Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE 4

1.1. Identificación y Funciones 4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones 5
1.1. Base normativa y periodo cubierto 12
1.2. Forma De Organización y/o Cobertura 13

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 13

2.1. Bases de medición 13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 14
2.5. Otros aspectos 14

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 14

3.1. Juicios 14
3.2. Estimaciones y supuestos 15
3.3. Correcciones contables 16
3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros 16

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 19

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 28

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 28

5.1 Depósito en instituciones Financieras 29
5.3 Equivalentes al efectivo 34

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 35

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos 36

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 37

7.20 Transferencias por cobrar 39

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 40

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles 42
10.1.1 Maquinaria y Equipo. 42
10.1.2 Equipo de comunicación y computación. 42
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación 42
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería. 43
10.1.5 Bienes de arte y cultura. 43
10.1.6 Equipo médico Y científico 43
10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina. 43
10.1.8 Otros bienes muebles. 44

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES 45
10.2.1 Terrenos 45
10.2.2. Edificaciones. 46
10.2.3. Plantas Ductos y túneles. 46

10.2.4 Redes, Líneas y Cables. 46

10.3 Construcciones en curso **46**
10.4 Estimaciones **47**
10.4 Estimaciones **47**
10.4.1 Depreciación - Línea Recta **47**
10.5 Revelaciones Adicionales **48**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES..... 48

11.1. Bienes de Uso Público (BUP) **49**
11.1.1 Materiales 49
11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción. 49
11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio. 49
11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público. 49

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC) **49**

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES..... 50

14.1. Detalle saldos y Movimientos **51**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 52

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR 53

20.1. Revelaciones generales **54**
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo 54

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR..... 55

21.1. Revelaciones generales **55**
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 55
21.1.2. Subvenciones por pagar 55
21.1.3. Transferencias por pagar 56
21.1.4. Recursos a Favor de Terceros 56
21.1.7 Descuentos de nómina 57
21.1.8 Subsidios Asignados 57
21.1.10. Créditos Judiciales 58

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... 60

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo **60**
22.2. Beneficio a los empleados a largo plazo **61**

NOTA 23 PROVISIONES..... 62

23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS..... 62

NOTA 24. OTROS PASIVOS..... 65

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES..... 66

25.1. Activos Contingentes **66**
25.2. Pasivos Contingentes. **67**

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN..... 67

26.1. CUENTA DE ORDEN DEUDORAS 67

26.2. Cuentas de orden acreedoras **68**

NOTA 27. PATRIMONIO 70

NOTA 28. INGRESOS 71

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación **71**
28.1.2 Transferencias y subvenciones. 73

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación **75**
28.2.1 Otros ingresos 75

NOTA 29 GASTOS..... 77

29.1 Gastos de Administración, y operación **77**
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones **79**
29.4 Gasto público social **81**
29.6 Operaciones Interinstitucionales **83**

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6º de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la

participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad.

- Resolución 354 de 2007. (modificada por la Resolución 156 de 2018), Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.

- Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.

- Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

- Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de

Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

- Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.

- Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

- Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.

- Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

- Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

- Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 211 de 2021, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

- Resolución 331 de 2022, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública.

- Resolución 411 de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

- Resolución 0325 de 2023, "por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Municipio de Bucaramanga, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir de su publicación"

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes Estados Financieros básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Financieros Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: El Municipio de Bucaramanga clasifica las Rentas por cobrar en corriente teniendo en cuenta que los valores reportados en la información financiera corresponden a la cartera recuperable.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la

fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción no corriente, ya que son pasivos cuyo vencimiento se espera en un plazo mayor a un año. Estas provisiones se crean para cubrir posibles obligaciones futuras que no se pueden precisar con exactitud en cuanto a monto o fecha, y se reconocen como una medida preventiva ante situaciones inciertas que podrían generar un desembolso.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos Cartera y cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea, a esta situación se suma que el área de contabilidad no cuenta con personal de planta suficiente que permita mantener al día la información y la trazabilidad de los procesos, además al ser la mayoría personal por contrato se generan situaciones de cambio de personal que conlleva al retraso de los procesos.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas.

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2024, se trabajaron varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente

El proceso de depuración de partidas conciliatorias ha sido una prioridad dentro del saneamiento contable, permitiendo reducir de manera significativa las partidas pendientes en los libros contables. Este esfuerzo ha estado alineado con los porcentajes y metas establecidos en el cronograma de la oficina de contabilidad, generando avances tangibles en la reducción de inconsistencias.

Al cierre de diciembre de 2023, el total de partidas conciliatorias pendientes ascendía a 7,089. Sin embargo, para noviembre de 2024, este número se redujo a 559 partidas, lo que representa una disminución del 92.7%. Este resultado evidencia un trabajo constante y efectivo en la depuración de los registros financieros.

Resumen Comparativo por Vigencias:

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance en la depuración de partidas conciliatorias a lo largo de las vigencias analizadas:

Vigencia	Partidas Pendientes	Reducción (%)
2018	1,542	100%
2019	1,298	100%
2020	1,123	100%
2021	978	100%
2022	786	100%
2023	1,362	92.7%
2024 (nov.)	559	-

Análisis de la Depuración:

Para lograr estos avances, se han implementado acciones específicas, tales como:

- Identificación y gestión de partidas con registros duplicados o erróneos.
- Corrección de transferencias bancarias sin registro adecuado.
- Coordinación con áreas correspondientes mediante mesas de trabajo.
- Seguimiento constante y envío de informes detallados sobre las partidas pendientes.

Es importante mencionar que, es competencia de la oficina de Tesorería la identificación de las partidas pendientes por depurar; sin embargo, no ha sido posible avanzar de manera eficiente debido a demoras en la respuesta de información necesaria para la conciliación y cruce de estas partidas por parte de esta área. La falta de colaboración y respuesta a correos reiterativos ha generado retrasos en la conciliación y actualización de registros financieros. Se debe realizar un esfuerzo por parte de esta área para que estas partidas disminuyan, asegurando una gestión financiera más eficiente y transparente.

Recomendaciones para Optimizar el Proceso:

Para garantizar una depuración más eficiente, se recomienda:

- Establecer plazos límites claros para la respuesta de las dependencias involucradas.
- Implementar alertas automáticas en el sistema de gestión financiera para evitar acumulación de partidas pendientes.
- Designar responsables específicos dentro de cada dependencia para dar seguimiento a la depuración.
- Realizar auditorías internas periódicas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

La aplicación de estas medidas contribuirá a mejorar la eficiencia en la gestión contable y garantizar la conciliación oportuna de los registros financieros.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Diciembre de 2024 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a Diciembre de 2024, y se conciliaron los saldos.

La conciliación de Propiedad, planta y equipo se ha dificultado en razón a que contablemente la información es global y los datos para conciliar son de forma detallada, además existen falencias en el proceso de registro de los bienes muebles, frente a esta situación se han realizado reuniones con la oficina TIC y con la oficina del DADEP con el ánimo de dar solución a los inconvenientes que se presentan y poder realizar una conciliación de estos bienes.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.

- Incorporación y control de los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.

- Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.

- En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.

- Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.

- Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva las cuentas por pagar a cargo de la entidad.

- Mejora del sistema de interfaz en el registro de los ingresos del Municipio en el sistema financiero.

- Creación en el sistema financiero del proceso de conciliación Bancaria y el proceso de cruce del recaudo con tarjetas.

- Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.1. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable
Circular conjunta 002 de 2016	Procuraduria General de la Nación	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento Contable
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones.
		Art. 355: Saneamiento contable. Las entidaes territoriales deberan adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales
Instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024	Contaduría General de la Nación	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2024-2025, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados en el proceso contable.

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los presentes estados financieros a Diciembre 31 de 2024 - 2023, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, El Secretario de Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a Diciembre 31 de 2024, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.2. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:

:

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2024 – 2023 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2024 - 2023, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2024 - 2023, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31 de 2024 - 2023, corresponde a pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo diciembre de 2024, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2024 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2024 - 2023, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de diciembre de 2024, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

Referencia	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Descripción del Control	Plan de Acción
1	Posibilidad de afectación económico por posibles investigaciones disciplinarias y/o administrativas, debido a deficiencia en la planeación presupuestal relacionadas con las modificaciones en los recursos asignados a los proyectos de inversión.	ejecución y administración de procesos	El profesional especializado encargado del área de presupuesto de la Secretaria de Hacienda en mesa de trabajo con banco de proyectos de la Secretaria de Planeación hará la actualización del procedimiento para realizar adiciones al presupuesto general del municipio.	Actualizar el procedimiento para adicionar el presupuesto general del municipio P-GFP-3400-170-005
2	Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de los entes de control debido a la falta de control y Seguimiento a las partidas conciliatorias y a los conceptos de ingresos y egresos que afectan los movimientos bancarios para que exista concordancia entre libros Vs extractos bancarios.	ejecución y administración de procesos	El Área de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del municipio revisa el proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (sostenibilidad contable), con el fin de dejar saneada cada cuenta a depurar.	Realizar un (1) informe bimestral del proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (Sostenibilidad contable) de las cuentas saneadas.
			El profesional Especializado del Área de Contabilidad del municipio verifica en Comité de Sostenibilidad Contable con las secretarias involucradas el envío de la información necesaria para la realización del proceso de depuración contable, dejando mediante acta los compromisos pactados.	Realizar un (1) Comité bimestral de Sostenibilidad Contable, involucrando a las Secretarías con responsabilidad dentro del proceso de depuración contable, dejando como constancia actas.
3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por disminución de ingresos e investigaciones por los entes de control, debido a que la herramienta tecnológica existente genera un sistema de alarmas que limita el seguimiento de los Recursos de Reconsideración y Revocatoria Directa, desde el momento en que se produzca el acuse de recibo en el Municipio de Bucaramanga hasta el final de los términos de respuesta y notificación en el tiempo establecido por ley.	ejecución y administración de procesos	El Servidor Público a cargo verifica en el tablero de control, mediante una herramienta funcional que genere avisos para dar respuesta y notificar los Recursos de Reconsideración y/o Resoluciones de Revocatoria Directa, dentro de los términos de acuerdo con los	Realizar una socialización semestral de los procedimientos para Clasificación de PQRSD - P-GFP-3100-170-039 (Donde se establecen tiempos para resolver actos administrativos) - procedimiento Resolución Recurso de Reconsideración P-GFP-3100-170-035 y Procedimiento

			procedimientos establecidos.	Resolución Revocatoria Directa P-GFP-3100-170-034, a los abogados de la oficina jurídica de la Secretaría de Hacienda.
			El profesional asignado para sustanciar los recursos de reconsideración y/o solicitud de revocatoria directa, verifica y aplica el procedimiento establecido para elaborar y presentar el proyecto de Resolución con tres meses de antelación al vencimiento de los términos.	Realizar un (1) informe de seguimiento semestral al 100% de proyectos de Resolución de Recursos de Reconsideración y/o Revocatoria Directa dentro de los términos.
4	Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de los entes de control, debido a errores de registro en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA), por desconocimiento de las actualizaciones que alteran el catálogo de clasificación presupuestal y la falta del desarrollo de un módulo en el software del Sistema de Información Financiero - SIF, bajo los parámetros exigidos por los entes de control.	ejecución y administración de procesos	El Profesional Especializado del Área de Presupuesto, verifica las actualizaciones emitidas por el Centro de Estudios Fiscales de la CGN sobre el catálogo de clasificación presupuestal en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA) y socializa con las Dependencias ordenadoras del gasto.	Realizar una (1) socialización a las dependencias ordenadoras del gasto, del catálogo de clasificación presupuestal, cada vez que se haga una actualización por parte de la Contaduría General de la Nación CGN.
5	Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones y sanciones disciplinarias por entes de control, debido al incumplimiento de la Ley 594 del 2000 en los documentos emanados por la Secretaría de Hacienda	Ejecucion y administración de procesos	El profesional asignado al archivo aplica el PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS P-GDO-8600-170-002 el cual establece los lineamientos para llevar a cabo las Transferencias Documentales Primarias desde los Archivos de Gestión al Archivo Central, teniendo en cuenta el cumplimiento de los tiempos de retención en la primera fase del ciclo vital de la documentación, según lo estipulen las Tablas de Retención Documental y las directrices del Archivo General de la Nación	Realizar las Transferencias documentales de la Secretaría de Hacienda en los tiempos establecidos en el cronograma del Archivo Central.
6	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones y sanciones por parte de los Órganos de Control, debido a debilidades en la supervisión de los contratos en la constitución, verificación, control y seguimiento a la ejecución de Reservas Presupuestales, Ejecución de cuentas por pagar y pasivos exigibles.	Ejecucion y Administracion de procesos	El Servidor Público encargado del área de presupuesto verifica la ejecución de los contratos constituidos como reservas presupuestales y solicita a los ordenadores de gasto el cumplimiento de acuerdo con el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.1.7.3.3.	Realizar un seguimiento mensual a la ejecución de Reservas presupuestales generadas por las secretarias con copia a la OCIG.
			El Servidor Público encargado del área de presupuesto verifica la ejecución de los contratos constituidos como pasivos exigibles y solicita a los ordenadores de gasto con el apoyo de los supervisores, realizar la liquidación de contrato.	Realizar un seguimiento mensual a la ejecución de Pasivos Exigibles generadas por las Secretarias con copia a la OCIG.

			El Secretario de Hacienda valida la justificación de la solicitud de reserva presupuestal remitida por los ordenadores de gasto, para la expedición del acto administrativo de constitución de reservas presupuestales.	Realizar una (1) socialización en el tercer trimestre, referente a la constitución de reservas presupuestales y la debida justificación de las mismas.
7	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Investigaciones y Sanciones por parte de los Órganos de Control, debido a la falta de depuración, conciliación y saneamiento contable de las cuentas bienes muebles y enseres, construcciones en curso que afecta la Razonabilidad en la información financiera.	Ejecucion y Administracion de procesos	El Servidor Público encargado del área de Contabilidad verifica que la información de bienes muebles reportada por la Subsecretaría de Bienes y Servicios y la información de construcciones en curso entregada por la Secretaria de Infraestructura, esté razonablemente con el fin de realizar la conciliación contable.	Realizar una conciliación de forma trimestral de la información entregada por la oficina de Bienes y servicios e infraestructura.
8	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones y sanciones por parte de los órganos de control, debido a la falta de razonabilidad en la Información Financiera dado que no cumple con las características cualitativas previstas en los Marcos Normativos del régimen de la contabilidad pública - Partidas Pendientes por Depurar.	Ejecucion y Administracion de procesos	El Servidor Público a cargo del área de Contabilidad depura las cuentas por cobrar que no corresponde a un derecho cierto de acuerdo con la información reportada por cada dependencia a través de PQRSD o COCI (Consecutivo de Contabilidad de comunicación interna).	Realizar un (1) cronograma de las actividades a seguir para establecer las cuentas por cobrar que sean objeto de depuración
			El Profesional a cargo del área de Tesorería verifica los requisitos para el manejo de cheques con el fin de evitar al máximo la anulación y acumulación de los mismos, de acuerdo con las actividades establecidas.	Elaborar y socializar un procedimiento para el manejo de cheques
9	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control y deficiente inversión de los recursos en la Administración Central, debido a la mala planeación, y debilidades en los mecanismos para la realización de monitoreo, seguimiento y control de la contratación, lo cual genera constitución de reservas presupuestales.	Ejecución y Administración de procesos	El ordenador del gasto, verifica la gestión contractual de este despacho frente a la planeación de la misma, a través del seguimiento y control a la ejecución del plan anual de adquisiciones de la Secretaría de Hacienda realizado por el profesional designado, a fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y garantizar el principio de planeación.	Realizar un seguimiento y control bimestral a la ejecución del plan anual de adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, a fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y garantizar el principio de planeación.
10	Posibilidad de afectación reputacional por falta de control en la ejecución de los recursos debido al desconocimiento y correcta aplicación del procedimiento del fondo gestión del riesgo	Ejecucion y Administración de procesos	El ordenador del gasto, la secretaría gestora y la secretaría ejecutora, verifican la correcta aplicación del procedimiento del fondo gestión del riesgo.	Realizar 1 procedimiento transversal con las áreas involucradas donde se definan las responsabilidades y alcances para la ejecución del fondo de gestión del riesgo
				Realizar 1 informe semestral de seguimiento a la correcta aplicación del procedimiento del fondo gestión del riesgo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante la Resolución 0325 de 2023, se adopta el Manual de políticas contables del Municipio de Bucaramanga, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el marco normativo para entidades de Gobierno; atendiendo la resolución 211 de 2021.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2024 - 2023

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de Administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados del Municipio de Bucaramanga emisora.

Inversiones Controladas

Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones patrimoniales que la entidad tenga en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales ejerza control. Se considera que la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la Entidad controlada. El poder consiste en derechos existentes que otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes sobre la Entidad controlada.

Las actividades relevantes son las que afectan, de manera significativa, la naturaleza o la cantidad de los beneficios que el Municipio de Bucaramanga recibe o de los riesgos que asume, por su participación en otra Entidad. El poder se evalúa a través de la facultad que tiene la Entidad de ejercer derechos para dirigir las políticas operativas y financieras de otra Entidad, con independencia de que esos derechos se originen en las participaciones patrimoniales.

Los beneficios sobre los cuales se establece control, pueden ser financieros o no financieros. Los financieros corresponden a los beneficios económicos recibidos directamente de la controlada, tales como: la distribución de dividendos o excedentes, la transferencia de activos y el ahorro de costos, entre otros. Los beneficios no financieros se presentan cuando la actividad que realiza la controlada complementa o apoya la función de la controladora, de forma que contribuye al logro de sus objetivos y a la ejecución de sus políticas. Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o pueden afectar la situación financiera de la controladora, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir y la obligación de la controladora de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la controlada es el responsable inicial.

La entidad tiene control si, además del poder que tiene sobre la empresa y el derecho a los beneficios variables o la exposición a los riesgos inherentes, procedentes de su participación en esta, también tiene la capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utiliza, como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazo similar.

Propiedades, planta y equipo

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones: a) Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y

para propósitos administrativos. b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. d) Se esperan usar durante más de un periodo (1 año). El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales. La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si: a) Decide el propósito para el cual se destina el activo. b) Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros. c) Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo, Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso. De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones

a) Activos asignados.
b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

d) Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
e) Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
f) Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
g) Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
h) Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerá como un activo de acuerdo al informe técnico para la asignación, así se establecerá si se capitaliza; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
i) Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
j) Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
k) Todas las plantas, ductos y túneles.
l) Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como propiedades, planta y equipo.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.
El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo,

ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.

- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.

- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;

b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;

c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:
Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.

- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.

- Las reestructuraciones.

- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 421 de 2023 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo

a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9 INVENTARIOS
NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15 ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo abarca las cuentas que evidencian los recursos de liquidez inmediata, tales como depósitos en instituciones financieras (cuentas corrientes y de ahorro) y otros fondos disponibles para el cumplimiento de las funciones del sector público. A continuación, se detalla el desglose del efectivo correspondiente al último trimestre de la vigencia 2024, comparado con el mismo período del año 2023:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**629.543.059.057**	**503.743.398.797**	**125.799.660.260**
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	627.642.455.357	503.362.938.645	124.279.516.712
Equivalentes al efectivo	1.900.603.700	380.460.152	1.520.143.548

Este rubro presenta un incremento neto de $125.799.660.260 su variación del 24.97%, es generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, durante este periodo se registró un incremento neto de $124.279.516.712, lo que representa una variación del 24,69% en el grupo de Efectivo y Equivalentes, alcanzando un total de $627.642.455.357 en 2024. Este aumento se debe principalmente al crecimiento en la cuenta de Depósitos en Instituciones Financieras, reflejando los recursos disponibles en cuentas de ahorro provenientes de fondos comunes y de destino específico. Dichos recursos están destinados a financiar el pago de la contratación de servicios de alumbrado público, servicios de salud y educación, el Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, y el Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, derivados del giro ordinario del municipio.

El incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo no solo mejora la solvencia y capacidad operativa del municipio, sino que también refleja una estrategia financiera bien

orientada hacia el fortalecimiento de los servicios públicos y el cumplimiento de los compromisos sociales.

5.1 Depósito en instituciones Financieras

Corresponde al valor de los recursos líquidos del Municipio de Bucaramanga depositados en instituciones financieras, que se encuentran disponibles para el cumplimiento de sus obligaciones operativas e institucionales.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**627.642.455.357**	**503.362.938.645**	**124.279.516.712**
Cuenta corriente	83.421.732.823	118.321.810.549	-34.900.077.726
Cuenta de ahorro	544.220.722.534	385.041.128.096	159.179.594.438

El Municipio de Bucaramanga ha gestionado y depositado sus recursos líquidos en cuentas de ahorro y corrientes, garantizando así la disponibilidad de fondos para atender sus obligaciones y necesidades operativas. A continuación, se detalla la información:

Gestión y Depósito de Recursos:

- Los ingresos fueron depositados en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura nacional.
- Estas entidades están supervisadas por la Superintendencia Financiera, lo que asegura el cumplimiento de la normativa vigente en la administración de recursos públicos.
- La estrategia de depósito en cuentas de ahorro y corrientes permite una gestión transparente, eficiente y segura de los fondos municipales.

Composición y Distribución de los Fondos:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 2024				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	CUENTA DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	65	265.613.799.125	77.708.317.431	343.322.116.556
FONDOS ESPECIALES	101	278.606.923.409	5.713.415.392	284.320.338.801
TOTALES	**166**	**544.220.722.534**	**83.421.732.823**	**627.642.455.357**

Los recursos depositados ascienden a $627.642.455.357 a 31 de diciembre de 2024.

- **Cuentas de Fondos Especiales:** Con un saldo de $284.320.338.801, estas cuentas están destinadas a multas específicas, permitiendo una asignación clara y dirigida de los recursos para objetivos particulares.
- **Fondos Comunes:** Con un total de $343.322.116.556, estos fondos se mantienen en cuentas que permiten la flexibilidad necesaria para el manejo de las obligaciones operativas e institucionales generales.

Detalle de la cuenta:

Este desglose detalla la variación individual de cada cuenta, evidenciando un incremento global de $124.279.516.712.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS							
DICIEMBRE 2024 V/S 2023							
BANCO	AHORROS/2024	CORRIENTE/2024	TOTAL 2024	AHORROS/2023	CORRIENTE/2023	TOTAL 2023	VALOR VARIACION
BANCO AGRARIO	3.386.021.527	919.391.766	**4.305.413.293**	406.517.773	2.397.910.485	**2.804.428.258**	1.500.985
BANCO AV VILLAS	55.087.424.846	917.229.985	**56.004.654.831**	51.188.919.224	2.810.320.285	**53.999.239.509**	2.005.415
BANCO BBVA	103.268.424.761	13.417.156.401	**116.685.581.162**	92.837.999.723	18.280.097.707	**111.118.097.430**	5.567.484
BANCO BOGOTA	13.488.977.129	1.876.873.093	**15.365.850.222**	55.287.900.228	2.180.925.891	**57.468.826.119**	-42.102.976
BANCO CAJA SOCIAL	11.655.329.800	14.461.247	**11.669.791.047**	394.385.556	14.461.247	**408.846.803**	11.260.944
BANCO BANCOLOMBIA	38.384.463.210	6	**38.384.463.216**	13.744.312.554	6	**13.744.312.560**	24.640.151
BANCO COLPATRIA	35.019.825.402	125.161.605	**35.144.987.007**	21.655.164.521	5.843.214.492	**27.498.379.013**	7.646.608
BANCO COOMEVA	15.364.111.979	5.781.313.955	**21.145.425.934**	10.325.063.885	2.844.709.707	**13.169.773.592**	7.975.652
BANCO COOMULTRASAN	10.981.861.324		**10.981.861.324**	1.134.598.928		**1.134.598.928**	9.847.262
BANCO COOPCENTRAL	13.525.436.686	(18.738.106.939)	**(5.212.670.253)**	3.582.677.603	12.311.424.652	**15.894.102.255**	-21.106.773
BANCO DAVIVIENDA	6.311.124.921	15.974.529.817	**22.285.654.738**	8.873.007.878	8.321.842.078	**17.194.849.956**	5.090.805
BANCO ITAU	4.858.637.263	109.634.584	**4.968.271.847**	677.684.383	109.634.584	**787.318.967**	4.180.953
BANCO OCCIDENTE	129.688.792.152	28.192.940.179	**157.881.732.332**	83.656.556.199	23.936.930.373	**107.593.486.572**	50.288.246
BANCO PICHINCHA	13.139.222.605	6.032.107.179	**19.171.329.784**	11.440.651.238	14.787.534.233	**26.228.185.471**	-7.056.856
BANCO POPULAR	2.616.899.205	254.782.957	**2.871.682.162**	2.342.995.259	254.782.957	**2.597.778.215**	273.904
BANCO SUDAMERIS	40.192.583.907	28.544.256.987	**68.736.840.894**	22.917.134.948	24.228.021.855	**47.145.156.802**	21.591.684
BANCO SERFINANZA	2.018.143.248		**2.018.143.248**	16.997.049		**16.997.049**	2.001.146
BANCO CREZCAMOS	40.151.253.143		**40.151.253.143**			-	40.151.253
BANCO FINANDINA	5.082.189.427		**5.082.189.427**	4.558.561.146		**4.558.561.146**	523.628
TOTALES	**544.220.722.534**	**83.421.732.823**	**627.642.455.357**	**385.041.128.096**	**118.321.810.549**	**503.362.938.645**	**124.279.517**

Gestión Realizada en el proceso de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo:

Durante el ejercicio fiscal 2023, el Municipio de Bucaramanga contaba con 159 cuentas bancarias activas y en movimiento. A lo largo de 2024 se aperturaron cinco (5) nuevas cuentas, lo que elevó el total a 163 cuentas bancarias activas.

CUENTAS DE AHORRO		
FONDOS COMUNES	BANCO LAS VILLAS	903064707
FONDOS COMUNES	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	37000004998
FONDOS COMUNES	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	86000300003835
FONDOS ESPECIALES	SCOTIABANK COLPATRIA SA	402018370
FONDOS ESPECIALES	BANCO DE OCCIDENTE	650870777

Así mismo, se relacionan cuentas bancarias que no tuvieron movimiento:

CUENTA CORRIENTE		
FONDOS COMUNES	CAJA SOCIAL	21500342201
FONDOS COMUNES	BANCO DE CREDITO DE COLOMBIA S A HELM FINANCIAL SERVICES	401210190
FONDOS COMUNES	BANCO DE OCCIDENTE	657875456
FONDOS COMUNES	BANCOLOMBIA SA	30010206147
FONDOS ESPECIALES	BANCO DE OCCIDENTE	657877759
FONDOS ESPECIALES	BANCOLOMBIA SA	2010297800
CUENTA DE AHORRO		
FONDOS COMUNES	BANCOLOMBIA SA	2004334275

Cada una de estas cuentas Bancarias cuenta con su respectiva conciliación Bancaria, la cual se realiza mes a mes en función de los movimientos registrados en los extractos bancarios. El Municipio de Bucaramanga detalla y menciona cada una de las cuentas, asignándoles un número de libro y desglosándolas de la siguiente manera:

RELACIÓN DE LIBROS CONCILIATORIOS BANCARIOS VIGENTES 2024		
# LIBRO	**ENTIDAD BANCARIA**	**N° DE CTA BANCARIA**
19	ITAÚ	401210190
20	BOGOTA	184538064
21	SUDAMERIS	90700943520
22	CAJA SOCIAL	24018256778
24	AGRARIO	460013019607
25	AGRARIO	460013019615
26	OCCIDENTE	657877734
27	AGRARIO	360010003323
28	BOGOTA	184355964
29	BOGOTA	184995702
30	OCCIDENTE	657877759
31	DAVIVIENDA	47600121777
32	DAVIVIENDA	47669999998
33	COLPATRIA	402192169
34	COLPATRIA	402001324
35	DAVIVIENDA	47669999824
36	AV VILLAS	902155464
37	ITAÚ	485015929
39	COLPATRIA	391013624
40	OCCIDENTE	657836557
41	BBVA	736006875
42	AVILLAS	901239392
43	COLPATRIA	392178708
44	BBVA	736006883
45	AGRARIO	360010004354
46	BBVA	736007121
47	SUDAMERIS	71003966
48	AVILLAS	901239400
49	OCCIDENTE	657880712
50	FINANDINA	9140014349
51	BBVA	736001801
52	DAVIVIENDA	47600125679
53	BBVA	736001900
54	COOMEVA	210104953401
55	SERFINANZA	212001215572
56	BANCOLOMBIA	2000013405

RELACIÓN DE LIBROS CONCILIATORIOS BANCARIOS VIGENTES 2024		
# LIBRO	**ENTIDAD BANCARIA**	**N° DE CTA BANCARIA**
57	BANCOLOMBIA	2000013433
58	OCCIDENTE	657883245
59	AVILLAS	9014240515
60	OCCIDENTE	657881629
62	BANCOLOMBIA	2000013388
63	PICHINCHA	410070121
64	PUPULAR	500804896114
65	OCCIDENTE	657884680
66	ITAÚ	401042271
67	SUDAMERIS	90700902070
68	AGRARIO	460013072508
70	OCCIDENTE	657047015
71	AV VILLAS	903064707
72	COOVITEL	111018980
72	OCCIDENTE	650870769
73	OCCIDENTE	650870777
74	OCCIDENTE	657848677
75	COLPATRIA	402001918
76	OCCIDENTE	657047676
77	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	860000300003835
80	DAVIVIENDA	47600093398
81	BOGOTA	184197564
83	COMULTRASAN	2036243689
84	BBVA	736002676
85	BBVA	736002668
86	BOGOTA	184267896
87	COOPCENTRAL	230250228
89	POPULAR	480254093
91	BBVA	736002692
92	COMULTRASAN	2036255260
93	COOPCENTRAL	430258857
161	OCCIDENTE	655036192
244	BANCOLOMBIA	30010206147
248	AV VILLAS	902078088
251	DAVIVIENDA	106146921
254	SUDAMERIS	71015291

RELACIÓN DE LIBROS CONCILIATORIOS BANCARIOS VIGENTES 2024		
# LIBRO	**ENTIDAD BANCARIA**	**N° DE CTA BANCARIA**
257	OCCIDENTE	655038677
278	SUDAMERIS	90710057990
280	SUDAMERIS	71015515
281	SUDAMERIS	71015523
282	SUDAMERIS	71015531
290	SUDAMERIS	71015689
293	BOGOTA	184172120
294	BOGOTA	184172138
295	BOGOTA	184234664
302	SUDAMERIS	71015796
304	DAVIVIENDA CTA	3011163427
304	DAVIVIENDA AH	30111634270
312	POPULAR	480021641
313	BANCOLOMBIA	2004334275
324	OCCIDENTE	655810448
331	BBVA	509000535
338	OCCIDENTE	650046493
342	POPULAR	480721380
345	OCCIDENTE	657816310
347	DAVIVIENDA	106641525
348	BBVA	509000543
350	COLPATRIA	401022880
354	BANCOLOMBIA	2010297800
357	BBVA	329000129
366	BBVA	509001541
367	SUDAMERIS	70812334
371	BOGOTA	184075737
376	OCCIDENTE	657026076
377	SUDAMERIS	70812433
382	OCCIDENTE	657027868
383	SUDAMERIS	90700829690
384	SUDAMERIS	90700829700
385	SUDAMERIS	90700829710
387	SUDAMERIS	90700829730
388	SUDAMERIS	90700829740
390	OCCIDENTE	657823191

RELACIÓN DE LIBROS CONCILIATORIOS BANCARIOS VIGENTES 2024		
# LIBRO	**ENTIDAD BANCARIA**	**N° DE CTA BANCARIA**
391	OCCIDENTE	657823175
392	OCCIDENTE	657823183
393	OCCIDENTE	657027884
394	OCCIDENTE	657823209
398	POPULAR	220480201151
399	POPULAR	220480201144
400	POPULAR	480238500
414	BBVA	736000423
417	SUDAMERIS	90700830580
424	DAVIVIENDA	106682743
425	DAVIVIENDA	106157324
427	COLPATRIA	402119489
430	OCCIDENTE	657827044
433	DAVIVIENDA	106686264
434	COLPATRIA	392112871
439	OCCIDENTE	657827689
442	BBVA	736000373
448	ITAÚ	485012613
453	BBVA	329000673
454	ITAÚ	401011255
457	SUDAMERIS	70815329
464	CAJA SOCIAL	21500342201
465	SUDAMERIS	90700926640
467	COOPCENTRAL	230250464
469	PICHINCHA	410439959
470	OCCIDENTE	657050019
479	OMEVA	210102593706
482	BANCOLOMBIA	2065403008
484	COLPATRIA	402014191
486	OCCIDENTE	657866166
487	COLPATRIA	402014192
489	COLPATRIA	401006400
490	BBVA	736005257
491	BBVA	736005265
492	BBVA	736005273
493	BBVA	736005653
501	BBVA	736005778

RELACIÓN DE LIBROS CONCILIATORIOS BANCARIOS VIGENTES 2024		
# LIBRO	**ENTIDAD BANCARIA**	**N° DE CTA BANCARIA**
503	BBVA	736005828
504	OCCIDENTE	657872479
505	DAVIVIENDA	47600110036
506	OCCIDENTE	657049482
507	OCCIDENTE	657866570
508	DAVIVIENDA	47669991730
509	SUDAMERIS	90700940350
510	BBVA	736006107
512	PICHINCHA	410447964
513	SUDAMERIS	70817275
514	OCCIDENTE	657875456
515	COLPATRIA	401010009
516	DAVIVIENDA	47669991672
517	BBVA	736006255
518	BOGOTA	184538056
519	BBVA	736006099
520	BBVA	736006297
522	DAVIVIENDA	47669993314

Gestión realizada a las conciliaciones bancarias:

El proceso de depuración de partidas conciliatorias ha sido una prioridad dentro del saneamiento contable, permitiendo reducir de manera significativa las partidas pendientes en los libros contables. Este esfuerzo ha estado alineado con los porcentajes y metas establecidos en el cronograma de la oficina de contabilidad, generando avances tangibles en la reducción de inconsistencias.

Resumen Comparativo por Vigencias:

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance en la depuración de partidas conciliatorias a lo largo de las vigencias analizadas:

Vigencia	Partidas Pendientes	Reducción (%)
2018	1,542	100%
2019	1,298	100%
2020	1,123	100%
2021	978	100%
2022	786	100%
2023	1,362	92.7%
2024 (nov.)	559	-

Al cierre de diciembre de 2023, el total de partidas conciliatorias pendientes ascendía a 7,089, para noviembre de 2024, este número se redujo a 559 partidas, lo que representa una disminución del 92.7%. Este resultado evidencia un trabajo constante y efectivo por parte del área de contabilidad, en la depuración de los registros financieros.

Sin embargo, a corte de noviembre de 2024, aún se encuentran pendientes por depurar las siguientes partidas conciliatorias:

PARTIDAS CONCILIATORIAS PENDIENTES POR DEPURAR A CORTE NOVIEMBRE 2024	VIGENCIA 2024
VALORES QUE AUMENTAN	768
NOTAS CREDITO	161
VALORES QUE DISMINUYEN	493
NOTAS DEBITO	204
# TOTAL DE PARTIDAS	**1626**

Es importante mencionar que, es competencia de la oficina de Tesorería la identificación de las partidas pendientes por depurar; sin embargo, no ha sido posible avanzar de manera eficiente debido a demoras en la respuesta de información necesaria para la conciliación y cruce de estas partidas por parte de esta área. La falta de colaboración y respuesta a correos reiterativos ha generado retrasos en la conciliación y actualización de registros financieros. Se debe realizar un esfuerzo por parte de esta área para que estas partidas disminuyan, asegurando una gestión financiera más eficiente y transparente.

Recomendaciones para Optimizar el Proceso:

Para garantizar una depuración más eficiente, se recomienda:

- Establecer plazos límites claros para la respuesta de las dependencias involucradas.
- Implementar alertas automáticas en el sistema de gestión financiera para evitar acumulación de partidas pendientes.
- Designar responsables específicos dentro de cada dependencia para dar seguimiento a la depuración.
- Realizar auditorías internas periódicas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

La aplicación de estas medidas contribuirá a mejorar la eficiencia en la gestión contable y garantizar la conciliación oportuna de los registros financieros.

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAI
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN	%TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1.900.603.700**	**380.460.152**	**1.520.143.548**	**5,29%**
Certificados de depósito de ahorro a término	1.900.603.700	380.460.152	1.520.143.548	**5,29%**

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamentos establecidos en el marco jurídico

vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento de **399,55%** con respecto del saldo de la vigencia 2024, en razón a que se constituye un nuevo CDT el 25 de Noviembre de 2024 No. 24112000509 por valor de $1.500.000.000.oo y reinversión para constituir nuevo CDT No. 1812913 de Septiembre 25 de 2024 por valor de $400.603.700. A continuación se relacionan los CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
ENTIDAD	**DESCRIPCION**	**NUMERO**	**FECHA DE CONSTITUCION**	**VALOR**	**TASA**
COOPERATIVA MULTIACTIVA EMPRESARIAL COOVITEL	CONSTITUCION CDAT COOPERATIVA EMPRESARIAL AHORRO Y CREDITO COOVITEL	24112000509	25/11/2024	1.500.000.000	100,00%
BANCO SUDAMERIS	CONVENIO DE CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA	1812913	25/09/2024	400.603.700	5,29%
				$ 1.900.603.700	**105,29%**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023**	**VALOR VARIACIÓN**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**660.188.684.177**	**626.924.354.975**	**33.264.329.201**
Inversiones de administración de liquidez	11.153.644.720	10.312.311.696	841.333.024
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	649.035.039.457	616.612.043.279	32.422.996.177

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023**	**VALOR VARIACIÓN**
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**11.153.644.720**	**10.312.311.696**	**841.333.024**
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.464.348.880	1.667.039.856	797.309.024
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.689.295.840	8.645.271.840	44.024.000

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023**	**VALOR VARIACIÓN**
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	**649.035.039.457**	**616.612.043.279**	**32.422.996.177**
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	649.035.039.457	616.612.043.279	32.422.996.177

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron en $ 797.309.024 con respecto al cuarto trimestre de 2023 y las inversiones del Banco Popular al verificar el valor en la Bolsa de Valores y su precio a Diciembre 30 de 2024 no tuvo ninguna variación con respecto a Diciembre de 2023. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	**VALOR DE LA INVERSION**	**N° DE ACCIONES**	**OBSERVACIONES**
ORGANIZACION TERPEL S A	2.405.938.000	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	58.410.880	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	**2.464.348.880**		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo hubo variación comparando el Cuarto trimestre de 2024 con el cuarto trimestre de 2023, hubo incremento de $44.024.000 y un porcentaje del 0.50% debido al incremento en las inversiones que se tienen con el Fondo de Garantías de Santander (Decretaron dividendos en acciones).

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	**VALOR DE LA INVERSION**	**N° DE ACCIONES**	**OBSERVACIONES**
GASORIENTE S A ESP	16.306.500	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400.000	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250.000	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	511.460.000	51.146	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.577.740	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235.000	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054.000	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 %y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.048.600	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	**8.748.331.840**		

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

En este grupo se observa incremento en la comparación del Cuarto trimestre de 2024 con el cuarto trimestre de 2023 por valor de **32.422.996.177,** ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A., y la EMAB.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	**VALOR DE LA INVERSION**	**N° DE ACCIONES**	**OBSERVACIONES**
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	29.670.647.588	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	11.473.651.300	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	607.890.740.568	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	**649.035.039.457**		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE/2024	SALDO CTE DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**467.238.699.783**	**479.828.895.622**	**-12.590.195.839**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	164.496.044.864	145.306.771.559	19.189.273.305
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	269.827.964.918	251.300.456.065	18.527.508.852
Transferencias por Cobrar	30.785.523.130	64.875.677.378	-34.090.154.248
Otras Cuentas por Cobrar	42.651.976.739	58.868.800.488	-16.216.823.748
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.522.809.868	-40.522.809.868	0
Impuestos	-11.764.115.453	-11.764.115.453	0
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694.415	-28.758.694.415	0

En este grupo se observa una disminución en cuentas por cobrar de diciembre 2023 con la comparación de diciembre de 2024 por valor de $12.590.195.839, principalmente en la cartera de transferencias por cobrar por valor de $ 34.090.154.248

IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Cifras en Pesos colombianos					
N° CUENTA	**CONCEPTO**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2023**	**VARIACION $**	**VARIACION %**
1305	**IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS**	**164.496.044.864**	**145.306.771.559**	**19.189.273.305**	**13,21%**
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	136.298.465.401	114.530.450.547	21.768.014.855	19,01%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17.662.208.263	19.116.569.088	-1.454.360.825	-7,61%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	5.367.408.491	6.221.734.882	-854.326.391	-13,73%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS I	2.535	2.535	0	0,00%
130533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTOR	0	0	0	100,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	5.140.759.603	5.438.014.508	-297.254.905	-5,47%
130585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	27.200.570	0	27.200.570	100,00%

Se observa un incremento del 13,21% en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de $ 19.189.273.305, explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación positiva del 19.01% por valor de $21.768.014.855, principalmente por el incremento en el recaudo, registro de novedades y legalización de ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio se presenta una disminución del -7.61% por valor de $1.454.360.825, así como el Impuesto de Avisos y Tableros presenta una disminución del -13.73% por valor de $854.326.391 debido principalmente a la disminución del recaudo y novedades de la cartera, igualmente la sobretasa bomberil presenta una variación negativa del -5.47% por valor de $ 297.254.905, generando una disminución en el recaudo.

Revelación: Se precisa que el Municipio no cuenta con una red integrada de información en la que se pueda conciliar en línea el recaudo y novedades de los impuestos, razón por la cual se dificulta tener trazabilidad de los registros para determinar las diferencias entre los valores que consolida el software de impuestos y el Sistema de Información Financiera. Se resalta que la información sobre las novedades y sanciones reportadas de manera global por la oficina asesora de TIC´S, basados en el software de impuestos, generan registros contables y el área contable no cuenta con el recurso para evidenciar el origen de tales partidas.

El impuesto de industria y comercio en el año 2024, según conciliación realizada, se pudieron identificar las diferencias presentadas en la cartera de industria y comercio con la información contable. Las diferencias son las siguientes:

-El valor reflejado como saldo a favor de industria y comercio acumulado, en la contabilidad se refleja en la cuenta 24903902 el saldo favor y al contrario en la cartera enviada por tics se encuentra reflejado como valor neto en el saldo del informe general de la cartera.

-En la cartera de otros conceptos que nos envía tic mensualmente hay ajustes en esta cartera, que según revisión de su información no se debe realizar ningún tipo de ajuste, debido a que en algunos casos este registro ya se encontraba en contabilidad en su respectivo año, según validación, más sin embargo el informe de cartera enviado por tics, si lo tiene en cuenta en su saldo final independientemente que se realice registro contable o no, por tal razón se presentan estas diferencias en la conciliación contable. Es de acotar que esta información que se registra con el informe de cartera enviado por la oficina Tic es netamente manual y los saldos en contabilidad son globales. También el sistema de impuestos no permite hacerle seguimiento a la trazabilidad del historial de las transacciones lo que dificulta grandemente la conciliación de la información.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios.

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	**CONCEPTO**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2023**	**VARIACION $**	**VARIACION %**
1311	**CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**269.827.964.918**	**251.300.456.065**	**18.527.508.852**	**7,37%**
131102	MULTAS	75.687.841.316	72.471.706.787	3.216.134.529	4,44%
131103	INTERESES	186.945.293.608	170.821.099.867	16.124.193.741	9,44%
131114	PATENTES	0	0	0	100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	7.086.065.138	7.967.272.824	-881.207.686	-11,06%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	108.764.856	40.376.588	68.388.268	169,38%

Para el corte a diciembre 31 de 2024 la entidad presenta un aumento neto del 7.37% por valor de $18.527.508.852, explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

La cuenta de Multas que presenta un incremento del 4.44% por valor de $3.216.134.529 que corresponde principalmente al registro de las novedades por concepto de las sanciones por extemporaneidad y sanción por corrección, además del reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de diciembre 31 de 2024.

La cuenta de Intereses presenta un aumento del 9.44% por valor de $ 16.124.193.741 que corresponde al reconocimiento de intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado, Industria y comercio.

Revelación: El Municipio carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada. Por tal motivo la Tesorería General del Municipio calcula manualmente y consigna en una base de datos propia la información por concepto de multas, remitiendo al área contable un informe mensual con el saldo global de número de expedientes y valor de la cartera correspondiente al antiguo y nuevo código de policía.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Pesos colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2917	**RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTO**	**352.376.417.016**	**333.593.422.635**	**18.782.994.381**	**5,63%**
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO	352.376.417.016	333.593.422.635	18.782.994.381	5,63%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de $18.782.994.381 equivalente al 5.63% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

7.20 Transferencias por cobrar

Este grupo muestra una disminución del **52,55%** por valor de $34.090.154.248 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2024 con diciembre 31 de 2023.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1337	**TRANSFERENCIAS POR COBRAR**	**30.785.523.130**	**64.875.677.378**	**-34.090.154.248**	**-52,55%**
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21.698.760	346.786.692	-325.087.932	-93,74%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	10.209.518.249	15.814.510.160	-5.604.991.911	-35,44%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	2.323.460.624	3.697.703.836	-1.374.243.212	-37,16%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	9.803.467.200	9.623.129.643	180.337.557	1,87%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	108.193.954	161.861.687	-53.667.733	-33,16%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	759.599.523	1.303.783.029	-544.183.506	-41,74%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.559.584.820	33.927.902.330	-26.368.317.511	-77,72%

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Se observa en las variaciones disminución en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de

$34.090.154.248 que corresponden a**:** Disminución en la variación de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de **$325.087.932.** Disminución del SGP participación para salud del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **$5.604.991.911**. Disminución del SGP participación para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **$1.374.243.212.** Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **$180.337.557.** Disminución en el SGP Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **$53.667.733.** Disminución en el SGP de agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio por valor de **$544.183.506** y Disminución en otras transferencias del Departamento Nacional de Planeación por valor de **$26.368.317.511** que corresponde a la ejecución de la construcción de obras de mitigación y estabilización en los sectores de la Gloria, Nazareth y Pablo VI del Municipio de Bucaramanga.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de 31 de diciembre de 2024:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	**CONCEPTO**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2024**	**SALDO A DICIEMBRE/ 2023**	**VARIACION $**	**VARIACION %**
1384	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**42.651.976.739**	**58.868.800.488**	**-16.216.823.748**	**-27,55%**
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	27.490.057.825,23	23.668.927.672,40	3.821.130.153	16,14%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	61.918.447,95	68.025.902,08	-6.107.454	-8,98%
138435	INTERESES DE MORA	12.227.064.805,00	11.670.522.560,00	556.542.245	4,77%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.299.153.096,00	2.490.832.946,00	-191.679.850	-7,70%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	896.896,01	969.080,98	-72.185	-7,45%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	1.060.595,00	1.158.280,00	-97.685	-8,43%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	571.825.074,25	20.968.364.046,16	-20.396.538.972	-97,27%

Este grupo muestra una disminución por valor de $16.216.823.748 equivalente al 27,55%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2024 con el trimestre de diciembre de 2023.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de **$3.821.130.153** que corresponde a nuevos pensionados y reajuste en salud según el IPC del DANE para la vigencia 2024.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa Disminución por valor de **6.107.454**, por los Dividendos pagados de Gasoriente S.A., Electrificadora de Santander S.A. y Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.

La cuenta de arrendamiento operativo presenta una disminución del 7,45% correspondiente a $72.185 la cual se debe al buen pago de los bienes del municipio dados en arriendo, debido a la depuración que se realizó a esta cuenta en la vigencia 2024, quedando un saldo de $ 896.896 el cual corresponde al tercero banco popular

La cuenta 138453 Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías, disminuyó en **$97.685**

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio de Bucaramanga, para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También

incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

El grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de $148.202.286.143 equivalente al 18.47%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2024 con el mismo periodo de la vigencia 2023.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**950.621.704.797**	**802.419.418.654**	**148.202.286.143**
Terrenos	382.317.090.807	382.317.090.807	0
Construcciones en curso	263.548.121.106	101.836.637.798	161.711.483.309
Bienes muebles en bodega	16.009.400.919	16.613.607.703	-604.206.785
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	11.535.616.084	11.535.616.084	0
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.761.540	5.934.761.540	0
Edificaciones	190.233.307.723	192.558.869.796	-2.325.562.073
Plantas Ductos y Tuneles	1.757.998.714	2.343.213.878	-585.215.164
Redes Lineas y Clabes	154.984.812.458	154.984.812.458	0
Maquinaria y Equipo	16.995.183.822	15.462.311.710	1.532.872.112
Equipo Medico Cientifico	1.252.596.156	1.246.474.573	6.121.583
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10.850.753.241	9.234.351.446	1.616.401.794
Equipos de Comunicación y Computo	29.466.128.349	28.201.308.461	1.264.819.888
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	6.524.944.352	5.889.278.025	635.666.327
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	400.380.313	318.825.453	81.554.861
Bienes de Arte y Cultura	7.241.319.661	7.241.319.661	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-148.430.710.447**	**-133.299.060.738**	**-15.131.649.709**
Depreciación: Edificaciones	-30.812.660.406	25.678.237.362	-56.490.897.768
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-135.026.009	135.026.009	-270.052.018
Depreciación: Redes, líneas y cables	-75.006.496.338	68.177.375.292	-143.183.871.630
Depreciación: Maquinaria y equipo	-7.017.532.464	6.387.234.513	-13.404.766.977
Depreciación: Equipo médico y científico	-760.026.031	680.868.753	-1.440.894.784
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-5.738.964.339	5.141.697.268	-10.880.661.607
Equipos de Comuicacion y Computacion	-23.866.633.261	22.503.926.290	-46.370.559.550
Equipos de transporte Traccion y Elevacion	-4.860.095.665	4.376.036.631	-9.236.132.296
Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hoteleria	-233.275.933	218.658.621	-451.934.554

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de 31 de diciembre de 2024 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1655	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	**16.995.183.822**	**15.462.311.710**	**1.532.872.112**	**9,91%**
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	5.726.726.380	4.264.010.673	1.462.715.708	34,30%
165505	EQUIPO DE MUSICA	476.271.011	1.046.271.011	-570.000.000	-54,48%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	723.059.371	710.021.848	13.037.523	1,84%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA A	7.810.554	7.810.554	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	2.560.519.045	2.615.813.412	-55.294.367	-2,11%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	378.692.768	395.013.197	-16.320.429	-4,13%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	255.555.855	249.351.955	6.203.900	2,49%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	1.218.113.708	593.834.176	624.279.531	105,13%
165523	EQUIPO DE ASEO	867.291.827	900.064.895	-32.773.067	-3,64%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	640.106.910	584.815.945	55.290.965	9,45%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.141.036.393	4.095.304.044	45.732.348	1,12%

Se observa un incremento neto por valor de $1.532.872.112 equivalente al 9.91% por conceptos de incorporación de **Equipos de Construcción** por valor de $1.465.992.853 y dadas de bajas por valor de $3.277.146; en el rubro de **Equipos de Música** se presenta una disminución por valor de $570.000.000 debido a la entrega de bienes en comodato; **Equipo de Recreación y deporte** se realizaron incorporaciones por valor de $24.373.655 y dadas de bajas por valor de $11.336.132; en el rubro de **Equipo de Enseñanza** se realizaron bajas por valor de $55.294.367; en el rubro de **Herramientas y Accesorios** se presenta una disminución por valor de $16.320.429 debido a bajas realizadas; incorporación de **equipos de centro de control** por valor de $6.203.900; incorporaciones de **Equipos de Ayuda Audiovisual** por valor de $778.890.407 y bajas por valor de $154.610.875; en el rubro E**quipos de Aseo** se presenta una disminución por valor de $32.773.067 debido a bajas realizadas, incorporaciones en **Equipos de Seguridad y Rescate** por valor de $55.290.965; **Otras Maquinaria y Equipo** se realizaron incorporaciones por valor de $199.635.539, y bajas por valor de $153.903.191.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1670	**EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION**	**29.466.128.349**	**28.201.308.461**	**1.264.819.888**	**4,48%**
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	23.316.158.404	21.636.257.920	1.679.900.484	7,76%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.149.969.945	6.565.050.541	-415.080.596	-6,32%

Se observa un incremento neto por valor de $1.264.819.888 equivalente al 4.48% por conceptos de: incorporaciones de **Equipos de Comunicación** por valor de $3.128.214.219 de igual forma se realizaron bajas por valor $1.448.313.735; en el rubro de **Equipo de Computación** hubo una disminución por valor de $415.080.596 debido a las bajas realizadas.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1675	**EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION**	**6.524.944.352**	**5.889.278.025**	**635.666.327**	**10,79%**
167502	TERRESTRE	5.535.342.768	5.610.527.108	-75.184.340	-1,34%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVA	989.601.584	278.750.917	710.850.667	255,01%

Se observa un aumento por valor de $635.666.327 equivalente al 10,79% por concepto de: disminución de **Terrestre** por valor de $75.184.340 debido a la entrega de bienes muebles en comodato e incorporaciones de **Otros Equipos de Transporte Tracción y Elevación** por valor de $710.850.667.

10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1680	**EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA**	**400.380.313**	**318.825.453**	**81.554.861**	**20,37%**
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	128.651.078	132.871.088	-4.220.010	-3,18%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELE	271.729.235	185.954.364	85.774.871	46,13%

Se observa un aumento por valor de $81.554.861 equivalente al 20.37% por concepto de disminución de **Equipo de Restaurante y Cafetería** por valor de $4.220.010 debido a bajas realizadas; incorporaciones de **otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería** por valor de $87.321.871 y bajas por valor de $ 1.547.000.

10.1.5 Bienes de arte y cultura.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1681	**BIENES DE ARTE Y CULTURA**	**7.241.319.661**	**7.241.319.661**	**0**	**0,00%**
168101	OBRAS DE ARTE	5.723.207.766	5.723.207.766	0	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	303.381.120	303.381.120	0	0,00%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	1.214.730.776	1.214.730.776	0	0,00%

La cuenta de Bienes de Arte y Cultura no presentó variaciones durante el periodo.

10.1.6 Equipo médico Y científico

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1660	**EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO**	**1.252.596.156**	**1.246.474.573**	**6.121.583**	**0,49%**
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.522.779	46.522.779	0	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.599.782	191.599.782	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	480.522.487	487.459.287	-6.936.800	-1,42%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	533.951.107	520.892.725	13.058.383	2,51%

Se observa un incremento por valor de $6.121.583 equivalente al 0.49%, en la cuenta **Equipo de Apoyo Terapéutico** se presentaron bajas por valor de $6.936.800, de igual forma se presentan incorporaciones para la cuenta **Otro equipo médico y científico** por valor de $23.047.640 y bajas por valor de $9.989.258.

10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1665	**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**	**10.850.753.241**	**9.234.351.446**	**1.616.401.794**	**17,50%**
166501	MUEBLES Y ENSERES	8.232.928.994	6.386.022.072	1.846.906.922	28,92%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	855.637.729	937.574.032	-81.936.303	-8,74%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.669.734	130.669.734	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.631.516.784	1.780.085.608	-148.568.824	-8,35%

Se observa un incremento por valor de $1.616.401.794 equivalente al 17,50% por los siguientes conceptos: **Muebles y Enseres** incorporaciones por valor de $1.891.378.500 y se realizaron bajas por $44.471.578; **Equipo y Maquinaria de oficina** se realizaron bajas por valor de $81.936.303, **Otros Muebles Enseres y Equipo de Oficina** se realizaron bajas por valor de $148.568.824.

10.1.8 Otros bienes muebles.

10.1.8.1 Bienes Muebles en Bodega.

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por Municipio de Bucaramanga durante más de un periodo contable para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

La desagregación de los bienes muebles en bodega, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024 - 2023 es la siguiente:

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1635	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**	**16.009.400.919**	**16.613.607.703**	**-604.206.785**	**-3,64%**
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.916.862.406	2.057.491.616	-140.629.210	-6,83%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	57.344.852	59.805.594	-2.460.742	-4,11%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	357.803.755	531.739.813	-173.936.058	-32,71%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIC	1.520.284.777	1.524.133.152	-3.848.375	-0,25%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVA	380.386.250	645.825.250	-265.439.000	-41,10%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035.462	3.840.035.462	0	0,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y E	58.714.701	85.711.381	-26.996.680	-31,50%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.877.968.716	7.868.865.436	9.103.280	0,12%

Para el caso de bienes muebles, la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Hay una disminución por valor de $604.206.785, equivalente a la variable del -3.64% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén por concepto de compras de los siguientes rubros: **Maquinaria y Equipo** $140.629.210, **Equipo Médico Científico** $2.460.742**, Muebles Enseres y Equipos de Oficina** $173.936.058**, Equipo de Computación y Comunicación** $3848375**,Equipo de Transporte Tracción y Elevación** $265.439.000 **Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelería** $29.996.680, y se observa un aumento en **Otros Bienes muebles en Bodega** $9.103.280;

Se realizaron bajas, ajustes por reclasificación de cuenta, y reclasificación de unidad y centro de costo y causaciones por los siguientes valores **Maquinaria y Equipo** $5.538.648.129,67 **Equipo Médico Científico** $11.125.208.960**,94 Muebles Enseres y**

Equipos de Oficina $4.195.075.994**,89 Equipo de Computación y Comunicación** $5.596.854.415**,72 Equipo de Transporte Tracción y Elevación** $ 15.618.750.749,54 **Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelería** $591.745.453,54 y **Otros Bienes muebles en Bodega** $2.624.982.487,71

Todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, son ingresados a Bodega y estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia 31 de Diciembre 2024 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.1.8.2 Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1636	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTI**	**11.535.616.084**	**11.535.616.084**	**0**	**0,00%**
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616.084	11.535.616.084	0	0,00%

Esta cuenta no presentó variaciones durante el periodo, debido a que la oficina de Alumbrado Público no reportó ninguna información relacionada con los elementos que conforman el inventario desde la vigencia 2023.

10.1.9. Propiedades Planta y Equipo no explotados.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1637	**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXP**	**5.934.761.540**	**5.934.761.540**	**0**	**0,00%**
163703	EDIFICACIONES	5.934.761.540	5.934.761.540	0	0,00%

Esta cuenta no presentó variaciones durante el periodo, en este rubro se encuentran predios adquiridos para otras obras.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1605	**TERRENOS**	**382.317.090.807**	**382.317.090.807**	**0**	**0,00%**
160501	URBANOS	368.550.851.604	368.550.851.604	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519.113	4.792.519.113	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	8.619.892.812	8.619.892.812	0	0,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827.278	353.827.278	0	0,00%

Esta cuenta no presentó variaciones durante el periodo

10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1640	**EDIFICACIONES**	**190.233.307.723**	**192.558.869.796**	**-2.325.562.073**	**-1,21%**
164001	EDIFICIOS Y CASAS	23.346.396.808	24.558.401.544	-1.212.004.736	-4,94%
164002	OFICINAS	386.200.000	386.200.000	0	0,00%
164004	LOCALES	19.164.950.290	20.078.649.627	-913.699.337	-4,55%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.903.442.919	128.903.442.919	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.176.604	9.099.176.604	0	0,00%
164015	CASETAS Y CAMPAMENTOS	244.526.577	244.526.577	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	583.813.425	583.813.425	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047.000	284.047.000	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	0	199.858.000	-199.858.000	-100,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754.100	8.220.754.100	0	0,00%

Se observa una disminución por valor de $2.325.562.0730 equivalente al 1.21%

10.2.3. Plantas Ductos y túneles.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1645	**PLANTAS DUCTOS Y TUNELES**	**1.757.998.714**	**2.343.213.878**	**-585.215.164**	**-24,97%**
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	1.757.998.714	2.154.174.072	-396.175.358	-18,39%
164590	OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	0	189.039.806	-189.039.806	-100,00%

Se observa una disminución de 585.215.164 equivalente al 24.97%.

10.2.4 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1650	**REDES, LINEAS Y CABLES**	**154.984.812.458**	**154.984.812.458**	**0**	**0,00%**
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	154.984.812.458	154.984.812.458	0	0,00%

Para la vigencia 2024 la oficina de Alumbrado público no generó informe de incorporación de bienes de redes de alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa un aumento por valor de $161.711.483.309 equivalente al 158.79%, por obras ejecutadas en la vigencia 2024, el movimiento de las cuentas es el siguiente: en edificaciones no presentó variaciones; en redes, líneas y cables presenta variación de $16.228.498.436 correspondiente al 44.53%; en otras construcciones presenta variación de $145.482.984.872 correspondiente al 288.18%

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1615	**CONSTRUCCIONES EN CURSO**	**263.548.121.106**	**101.836.637.798**	**161.711.483.309**	**158,79%**
161501	EDIFICACIONES	14.905.997.929	14.905.997.929	0	0,00%
161505	REDES LINEAS Y CABLES	52.675.008.175	36.446.509.739	16.228.498.436	44,53%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	195.967.115.003	50.484.130.130	145.482.984.873	288,18%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda

tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones

Depreciación Acumulada.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1685	**DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEI**	**-148.430.710.447**	**-133.299.060.738**	**-15.131.649.709**	**11,35%**
168501	EDIFICACIONES	-30.812.660.406	-25.678.237.362	-5.134.423.044	20,00%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-135.026.009	-135.026.009	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	-75.006.496.338	-68.177.375.292	-6.829.121.046	10,02%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-7.017.532.464	-6.387.234.513	-630.297.951	9,87%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-760.026.031	-680.868.753	-79.157.279	11,63%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-5.738.964.339	-5.141.697.268	-597.267.072	11,62%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTAC	-23.866.633.261	-22.503.926.290	-1.362.706.971	6,06%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELE	-4.860.095.665	-4.376.036.631	-484.059.034	11,06%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA	-233.275.933	-218.658.621	-14.617.313	6,68%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 comparado con el mismo periodo de la vigencia 31 de diciembre de 2023, presenta una disminución en la depreciación acumulada por valor de $15.131.649.709 equivalente al 11.35%, tal como se detalla en la imagen.

10.4 Estimaciones

Para la determinación el Municipio de Bucaramanga utilizará el método de línea recta para reflejar el equilibrio entre los beneficios recibidos o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

10.4.1 Depreciación - Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipos de comunicación y computación	10 AÑOS	10 AÑOS
	Equipos de transporte, tracción y elevación	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipo médico y científico	15 AÑOS	15 AÑOS
	Muebles, enseres y equipo de oficina	20 AÑOS	20 AÑOS
	Bienes de arte y cultura		100 AÑOS
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 AÑOS	10 AÑOS
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	100 AÑOS	100 AÑOS
	Plantas, ductos y túneles	100 AÑOS	100 AÑOS
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	20 AÑOS	20 AÑOS
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo, están definidas de conformidad con lo detallado en Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2024, El Municipio de Bucaramanga ha revisado las estimaciones y realizado ajuste a la depreciación de los bines de arte y cultura los cuales fueron sometidos a un proceso de identificación y avaluó; de igual forma se realizó una revisión de la depreciación de los demás bienes realizando a 31 de diciembre un ajuste en la depreciación de las edificaciones, con respecto a los demás elementos de la Propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**1.602.016.415.851**	**1.645.895.227.847**	**-43.878.811.996**
Materiales	3.467.903.621	3.237.202.865	230.700.756
Bienes de uso público en construcción	210.457.796.554	210.457.796.554	0
Bienes de uso público en servicio	1.730.727.193.150	1.725.582.547.746	5.144.645.403
Bienes históricos y culturales	2.884.336.000	2.884.336.000	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-345.520.813.474	-296.266.655.319	-49.254.158.155
Depreciación: Red carretera	-296.427.922.882	-254.060.673.501	-42.367.249.382
Depreciación: Plazas públicas	-6.274.313.617	-5.883.533.277	-390.780.340
Depreciación: Parques recreacionales	-8.872.791.168	-7.749.384.122	-1.123.407.045
Depreciación: Edificaciones	-1.640.184.689	-1.452.861.050	-187.323.639
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-32.305.601.119	-27.120.203.369	-5.185.397.750

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de $43.878.811.996, equivalente al 2.74% al comparar sus saldos a corte de 31 de diciembre de 2024 con el mismo periodo de la vigencia 31 de diciembre de 2023, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio

Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de Uso Público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1703	**MATERIALES**	**3.467.903.621**	**3.237.202.865**	**230.700.756**	**7,13%**
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLIC	3.467.903.621	3.237.202.865	230.700.756	7,13%

Se observa un aumento por valor de $230.700.756 equivalente al 7,13%

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1705	**BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCC**	**210.457.796.554**	**210.457.796.554**	**0**	**0,00%**
170501	RED CARRETERA	12.872.325.556	12.872.325.556	0	0,00%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989.092	119.989.092	0	0,00%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.760.170.747	29.760.170.747	0	0,00%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTF	167.705.311.159	167.705.311.159	0	0,00%

Esta cuenta no presenta variaciones al comparar vigencia 2023 con 2024.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1710	**BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO**	**1.730.727.193.150**	**1.725.582.547.746**	**5.144.645.403**	**0,30%**
171001	RED CARRETERA	658.279.496.823	658.279.496.823	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	7.865.461.220	7.865.461.220	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.773.759	34.240.773.759	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439.198	586.780.439.198	0	0,00%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVIC	443.561.022.149	438.416.376.746	5.144.645.403	1,17%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de $5.144.645.403 equivalente al 0,30%.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1785	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES**	**-345.520.813.474**	**-296.266.655.319**	**-49.254.158.155**	**16,62%**
178501	RED CARRETERA	-296.427.922.882	-254.060.673.501	-42.367.249.382	16,68%
178504	PLAZAS PUBLICAS	-6.274.313.617	-5.883.533.277	-390.780.340	6,64%
178505	PARQUES RECREACIONALES	-8.872.791.168	-7.749.384.122	-1.123.407.045	14,50%
178512	EDIFICACIONES	-1.640.184.689	-1.452.861.050	-187.323.639	12,89%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	-32.305.601.119	-27.120.203.369	-5.185.397.750	19,12%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de $49.254.158.155, equivalente al 16.62% producto de los activos que han sido incorporados.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1715	**BIENES HISTORICOS Y CULTURALES**	**2.884.336.000**	**2.884.336.000**	**0**	**0,00%**
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336.000	2.884.336.000	0	0,00%

Esta cuenta no presentó variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

El municipio de Bucaramanga no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

El municipio de Bucaramanga reconocerá un activo intangible cuando su costo exceda más de tres (3) SMLMV. Y lo depreciará en un periodo (12 meses) cuando su valor no exceda diez (10) SMMLV. Si el valor del activo intangible supera los diez (10) SMMLV, al activo se le asignará una vida útil correspondiente y se amortizará durante este periodo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**448.957.745**	**1.004.380.939**	**-555.423.194**
Activos intangibles	5.625.598.550	5.685.953.799	-60.355.249
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5.176.640.805	-4.681.572.860	-495.067.945

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1970	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**5.625.598.550**	**5.685.953.799**	**-60.355.249**	**-1,06%**
197007	LICENCIAS	1.667.627.742	1.735.360.991	-67.733.249	-3,90%
197008	SOFTWARES	3.934.304.207	3.926.926.207	7.378.000	0,19%
197090	OTROS INTANGIBLES	23.666.600	23.666.600	0	0,00%

Los activos intangibles disminuyeron a $5.625.598.550 con una disminución de -$60.355.249 con respecto al mismo periodo del año anterior que representa el 1.06%. la cuenta Licencias presenta disminución por valor de $139.423.880 y bajas por valor de $58.094.249.88; la cuenta Software presenta disminución por valor de $415.804.530 y bajas por valor de $103.656.000; la cuenta otros intangibles no presentó variación eren la vigencia 2024 comparada con la vigencia 2023.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “ son considerados activos intangibles

siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones",

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1975	**AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANG**	**-5.176.640.805**	**-4.681.572.860**	**-495.067.945**	**10,57%**
197507	LICENCIAS	-1.409.937.066	-1.074.652.451	-335.284.615	31,20%
197508	SOFTWARES	-3.766.703.739	-3.606.920.409	-159.783.330	4,43%

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga son amortizados por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de $495.067.945 lo que representa una variación de 10.57%; de los cuales $335.284.615 corresponde a la amortización de Licencias y $159.783.330 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 31.20% y 4.43% respectivamente.

14.1. Detalle saldos y Movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	**1.636.761.619,0**	**3.607.099.677,0**	**3.270.000,0**	**5.247.131.296,0**
+ ENTRADAS (DB):	**244.424.968,0**	**423.182.530,0**	**1.915.381.722,0**	**2.582.989.220,0**
Adquisiciones en compras	244.424.968,0	423.182.530,0	1.915.381.722,0	2.582.989.220,0
- SALIDAS (CR):	**145.825.596,0**	**103.356.000,0**	**1.894.985.122,0**	**2.144.166.718,0**
Disposiciones (enajenaciones)				0,0
Baja en cuentas	145.825.596,0	103.356.000,0		249.181.596,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	1.894.985.122,0	1.894.985.122,0
son salidas de bodega por el manejo interno de la entidad			1.894.985.122,0	1.894.985.122,0
* Específicar tipo de transacción 2				0,0
* Específicar tipo de transacción ...n				0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**1.735.360.991,0**	**3.926.926.207,0**	**23.666.600,0**	**5.685.953.798,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**1.735.360.991,0**	**3.926.926.207,0**	**23.666.600,0**	**5.685.953.798,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**1.074.652.451,0**	**3.606.920.409,0**	**0,0**	**4.681.572.860,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	934.705.064,0	3.387.059.869,0		**4.321.764.933,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual	261.048.342,0	323.216.540,0		**584.264.882,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	121.100.955,0	103.356.000,0		**224.456.955,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**660.708.540,0**	**320.005.798,0**	**23.666.600,0**	**1.004.380.938,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)			**0,0**	**82,3**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**		**0,0**	**0,0**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE DE 2024	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**426.331.904**	**165.721.603.281**	**166.147.935.185**	**433.196.878**	**191.967.904.103**	**192.401.100.981**	**-26.253.165.796**
Avances y anticipos entregados	0	15.875.945.397	15.875.945.397	0	53.145.524.283	53.145.524.283	-37.269.578.887
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	0	0	0	450.111	450.111	-450.111
Recursos entregados en administración	426.331.904	136.598.512.720	137.024.844.624	433.196.878	125.156.348.218	125.589.545.096	11.435.299.528
Depósitos entregados en garantía	0	12.569.147.250	12.569.147.250	0	12.567.018.203	12.567.018.203	2.129.047
Derechos en fideicomiso	0	280.000.000	280.000.000	0	280.000.000	280.000.000	0
Activos diferidos		274.000.000	274.000.000		818.563.287	818.563.287	-544.563.287
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	0	123.997.913	123.997.913	0	0	0	123.997.913

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1906	**AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**	**15.875.945.397**	**53.145.524.283**	**-37.269.578.887**	**-70,13%**
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	1.509.217	-1.509.217	-100,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.633.527.917	51.901.597.587	-37.268.069.670	-71,81%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	1.242.417.480	1.242.417.480	0	0,00%

La cuenta contable **- Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios (190604):**

Presentó un descenso de **$37.268.069.670**, al pasar de **$51.901.597.587** en 2023 a **$14.633.527.917** en 2024, equivalente a **-71.81%**. Esta variación indica que, durante la vigencia 2024, se liquidaron o redujeron sustancialmente los anticipos otorgados para la adquisición de bienes y servicios, debido a la ejecución de los proyectos y/o contratos correspondientes.

La cuenta contable **- Otros Avances y Anticipos (190690),** no presenta variaciones

Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1908	**RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACI**	**136.598.512.720**	**125.589.545.096**	**11.008.967.624**	**8,77%**
190801	EN ADMINISTRACIÓN	120.431.017.612	110.480.513.015	9.950.504.597	9,01%
190802	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE INVERSION	3.884.855.815	0	3.884.855.815	100,00%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	11.856.307.389	14.675.835.203	-2.819.527.814	-19,21%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	426.331.904	433.196.878	-6.864.974	-1,58%

La cuenta de Recursos entregados en administración presenta un incremento por valor de $ 11.008.967.624 que corresponde al 8.77%. Representados en los rubros que a continuación se mencionan

En Administración

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
190801	**EN ADMINISTRACIÓN**	**120.431.017.612**	**110.480.513.015**	**9.950.504.597**	**9,01%**
19080102	APORTES DOCENTES SSF	4.027.282.591	0	4.027.282.591	100,00%
19080111	OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	31.639.151.800	25.715.929.794	5.923.222.006	23,03%
19080112	FINDETER CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 166 DE 2023	84.764.583.221	84.764.583.221	0	0,00%

Dentro de las subcuentas En administración se presenta un aumento por valor de $ 9.950.504.597 equivalente al 9,01% principalmente en la cuenta 19080112 Findeter Convenio Interadministrativo 166 del 28 de junio de 2023 por valor de $84.764.583.221 que tiene como objeto “Servicio de asistencia técnica integral y administración de recursos para el desarrollo de los proyectos priorizados para el mejoramiento de infraestructura educativa en el municipio de Bucaramanga-Departamento de Santander de igual manera acta de ejecución celebrada con el departamento de Santander por $ $124.088.000, correspondiente al contrato interadministrativo 451 del 30 de Diciembre de 2022 y actas únicas de desembolso realizados a Juntas de Acción comunal de veredas para convenios solidarios por valor de $1.118.425.029.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**345.317.885.979**	**375.645.369.933**	**(30.327.483.954)**
Financiamiento interno de largo plazo	345.317.885.979	375.645.369.933	(30.327.483.954)

En este grupo se observa una disminución por valor de $30.327.483.954, teniendo en cuenta que en la vigencia 2024 se presentaron más pagos de Capital e Intereses a las diferentes

entidades financieras comparados con la vigencia anterior, ya que los Intereses se van descargando de la cuenta del pasivo.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de diciembre de 2024 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2024	SALDO DICIEMBRE 2023	$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	342.484.295.026	371.920.913.514	- 29.436.618.488
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARZO PLAZO	2.833.590.953	3.724.456.419	- 890.865.466
TOTAL	**$ 345.317.885.979**	**$ 375.645.369.933**	**(30.327.483.954)**

En este grupo se observa una disminución en crédito de inversión a largo plazo por valor de $29.436.618.488 variación generada por el pago de las cuotas de capital.

Durante la vigencia 2024 se adquirieron nuevos créditos los cuales se relacionan a continuación.

Entidad Financiera	Fecha Desembolso	Monto
Banco BBVA	20/05/2024	20.000.000.000
Banco BBVA	27/06/2024	8.285.714.286
Banco BBVA	27/06/2024	11.609.221.993
Bancolombia	11/12/2024	2.000.000.000

El crédito del Banco BBVA No. 736-9600009523 por $20.000.000.000 del 20 de mayo de 2024 nace para cambiar las condiciones del crédito BBVA 0013-073632-9600009259 que se tenía anteriormente.

El crédito del Banco BBVA No. 736-9600009549 por $8.285.714.286 del 27 de junio de 2024, nace para reemplazar los créditos del BBVA 736-9600004516 y 736-9600004789.

El crédito del Banco BBVA No. 736-9600009531 por $8.285.714.286 del 27 de junio de 2024, nace para reemplazar los créditos del BBVA 736-96000007386, 736-9600007600, 736-9600007683, 736-9600007766 y 736-9600007816.

Y en el mes de diciembre ingresa el nuevo crédito de Bancolombia No. 4880086011 por valor de $2.000.000.000

Adicionalmente presenta disminución por valor de $890.865.466 en Intereses de Deuda Publica, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica, teniendo en cuenta que los intereses se van descargando de la cuenta del pasivo.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a 31 de diciembre de 2024 una disminución neta por valor de $32.991.961.356 equivalente al 18.44%.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**145.933.463.479**	**178.925.424.835**	**-32.991.961.356**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.111.825.634	14.607.659.355	-9.495.833.721
Subvenciones por pagar	0	775.817.667	-775.817.667
Transferencias por pagar	31.522.979.438	19.136.779.170	12.386.200.268
Recursos a favor de terceros	35.564.852.793	35.875.804.278	-310.951.486
Descuentos de nómina	290.864.441	2.055.163.312	-1.764.298.871
Subsidios Asignados	338.278	34.162.070	-33.823.792
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	3.531.334.648	3.826.811.422	-295.476.774
Impuesto al Valor grgado IVA	4.666.000	4.250.000	416.000
creitos Judiciales	770.656.156	878.249.925	-107.593.769
Otras Cuentas por Pagar	69.135.946.091	101.730.727.636	-32.594.781.545

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2401	**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIO**	**5.111.825.634**	**14.607.659.355**	**-9.495.833.721**	**-65,01%**
240101	BIENES Y SERVICIOS	4.485.588.331	6.944.279.578	-2.458.691.247	-35,41%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	626.237.303	7.663.379.777	-7.037.142.474	-91,83%

Se observa una disminución en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de $9.495.833.721 equivalente al 65.01%, variación afectada por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio y principalmente por la cuenta de proyectos de inversión la cual presenta disminución por valor de $7.037.142.474 por causaciones de cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pagadas en la vigencia 2024.

21.1.2. Subvenciones por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE / 2024	SALDO A DICIEMBRE / 2023	VARIACION $	VARIACION %
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	0	775.817.667	-775.817.667	-100,00%
240290	OTRAS SUBVENCIONES	0	775.817.667	-775.817.667	-100,00%

Se observa una disminución en la cuenta de Subvenciones por pagar por valor de $775.817.667 equivalente al 100%, variación afectada principalmente por las cuentas que quedaron pendientes de pago por concepto de apoyo económico a empresas privadas en la vigencia 2023 las cuales fueron canceladas en la vigencia 2024.

21.1.3. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE / 2024	SALDO A DICIEMBRE / 2023	VARIACION $	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	31.522.979.438	19.136.779.170	12.386.200.268	64,72%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	31.522.979.438	19.136.779.170	12.386.200.268	64,72%

Se observa un aumento por valor de $12.386.200.268 equivalente al 64,72% el cual corresponde a transferencias pendientes de pago para Fidecomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora SA.

21.1.4. Recursos a Favor de Terceros

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	35.564.852.793	35.875.804.278	-310.951.486	-0,87%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	6.195.381.135	3.026.947.855	3.168.433.280	104,67%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	9.201.412.416	6.454.247.291	2.747.165.124	42,56%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	9.288.410.064	7.424.904.125	1.863.505.938	25,10%
240722	ESTAMPILLAS	8.070.557.567	16.063.721.124	-7.993.163.557	-49,76%
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10.713.673	2.934.272	7.779.401	265,12%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.798.377.939	2.903.049.610	-104.671.671	-3,61%

La cuenta Recursos **a Favor de Terceros**, presenta disminución por la suma de $310.951.486, conformados por los conceptos de Cobro Cartera de Terceros, Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas, Rendimientos financieros y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El **Cobro cartera de terceros,** por valor de $6.195.381.135 que corresponde a Causación de Ingresos de Intereses de Sobretasa Ambiental Vigencia Actual y Vigencia Anterior

La cuenta contable 240719 - Recaudo de la Sobretasa Ambiental, aumentó en **$2.747.165.142 (42.56%)** con respecto al año anterior, debido al incremento en los recursos pendientes de transferir a la CDMB al cierre de la vigencia. Esto obedece al cumplimiento de la Ley 99 de 1993, que regula la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

La cuenta contable **Recaudos por Clasificar** registró un incremento del **25.10%** en comparación con el año 2023, equivalente a **$1.863.505.938**. Este aumento se debe principalmente al ingreso de recursos a las cuentas bancarias de la entidad, los cuales no se han podido identificar.

Esta situación se origina debido a que el área de Tesorería es la encargada de identificar las partidas que ingresan a las diferentes cuentas bancarias, por lo que su apoyo es esencial para garantizar una adecuada clasificación y registro contable. Sin una comunicación fluida y precisa entre Tesorería y Contabilidad, la reducción de estos saldos se vuelve más difícil, ya que Contabilidad depende completamente de la información proporcionada por Tesorería para realizar los registros correspondientes.

La cuenta contable - **Estampillas** muestra una disminución significativa de **$7.993.163.557 (-49.76%)** con relación a la vigencia anterior esta disminución corresponde a las estampillas descontadas según los contratos que se generan en la entidad y estos valores son girados al siguiente mes a sus respectivos beneficiarios.

La cuenta contable - **Otros Recursos a Favor de Terceros,** registra una disminución de **$104.671.671 (-3.61%)**, reflejando una reducción en los montos recibidos o gestionados en esta categoría, (Area Metropolitana - CDMB).

En general, la disminución en la cuenta global de **Recursos a Favor de Terceros** responde a una mayor ejecución de pagos y transferencias durante la vigencia, así como a variaciones en el comportamiento de los diferentes conceptos que la componen.

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2424	**DESCUENTOS DE NOMINA**	**290.864.441**	**2.055.163.312**	**-1.764.298.871**	**-85,85%**
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	76.177.890	982.006.799	-905.828.910	-92,24%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	34.137.380	937.460.076	-903.322.696	-96,36%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	159.531.855	135.316.837	24.215.018	17,90%

Con Respecto de la Cuenta **Descuentos de Nomina,** para la vigencia 2024 presenta un saldo de $290.864.441 donde se evidencia una reducción significativa de $-1.764.298.871, con un porcentaje del - 85.85%. Teniendo en cuenta que se realizó una depuración contable de vigencias anteriores con respecto a las cuentas 242401 Aportes a fondos de pensiones y 242402 Aportes a seguridad social en salud de la nómina de Educación.

En cuanto a los aportes fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud, es importante precisar que se vienen arrastrando saldos de vigencias anteriores, de las dependencias donde se maneja la nómina de Educación, Obreros y Administrativos, información que se encuentra pendiente por depurar.

21.1.8 Subsidios Asignados

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2430	**SUBSIDIOS ASIGNADOS**	**338.278**	**34.162.070**	**-33.823.792**	**-99,01%**
243090	OTROS SUBSIDIOS ASIGNADOS	338.278	34.162.070	-33.823.792	-99,01%

Esta cuenta presenta una disminución del 99.01% por valor de $33.823.792 correspondiente principalmente por Subsidios de Arriendos y Ayudas Humanitarias, los cuales quedaron pendientes de pago en la vigencia 2023 y fueron cancelados en la vigencia 2024.

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2460	**CREDITOS JUDICIALES**	**770.656.156**	**878.249.925**	**-107.593.769**	-13,96%
246002	SENTENCIAS	767.156.156	874.749.925	-107.593.769	-12,30%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES E	3.500.000	3.500.000	0	0,00%

La cuenta de créditos judiciales presenta una disminución por valor de $107.593.769 que corresponde al 13.96%, producto de la autorización de pago del señor Daniel Villamizar Basto por concepto de Costas Procesales por valor de $53.569, el señor Luis Emilio Cobos por valor de $1.160.000 por concepto de Acción Popular, la señora Socorro Duran Guevara por valor de $73.298.907 por pago por proceso nulidad y restablecimiento del derecho y el señor Yerson Jair Machado por valor de $ 33.081.293 por pago de condena.

El saldo de $770.656.156 está conformado por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica

21.1.17. Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2490	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	**69.135.946.091**	**101.730.727.636**	**-32.594.781.545**	**-32,04%**
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	24.089.429.694	44.964.954.472	-20.875.524.778	-46,43%
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	1.709.197	-1.709.197	-100,00%
249028	SEGUROS	0	0	0	100,00%
249031	GASTOS LEGALES	0	0	0	
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	11.483.220.317	11.589.972.367	-106.752.051	-0,92%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	0	298.400	-298.400	-100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	19.519.906.792	13.930.170.012	5.589.736.780	40,13%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	0	424.359.687	-424.359.687	-100,00%
249053	COMISIONES	0	0	0	100,00%
249054	HONORARIOS	888.683.898	3.176.570.350	-2.287.886.452	-72,02%
249055	SERVICIOS	1.319.068.026	7.312.697.388	-5.993.629.362	-81,96%
249067	TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	10.979.181.065	14.645.318.646	-3.666.137.581	-25,03%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	856.456.299	5.683.981.017	-4.827.524.717	-84,93%

En este grupo se observa una disminución por valor de $32.594.781.545 que corresponde al 32.04%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así:

- **Obligaciones Pagadas por Terceros** presenta una disminución de $20.875.524.778 que corresponde al 46.43% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF y que se presentó pago a la Fiduciaria la Previsora de saldos pendientes por pagar.

- **Viáticos y gastos de Viaje:** el saldo de esta cuenta por valor de $1.709.197 representa el valor adeudado a la Sra. María Fernanda Rincón Giraldo por concepto reembolso de viáticos según Resolución 2075 de 2023 el cual fue cancelado en el mes de febrero de 2024.

- **Cheques no cobrados por reclamar:** La cuenta de Cheques no cobrados por reclamar presenta una disminución del 0,92% correspondiente a $ 106.752.050,56, debido a la depuración que se realizó en el último trimestre de la vigencia 2024. El saldo de $ 11.483.220.316,55 corresponde a los cheques girados y no cobrados por sus beneficiarios y los cheques que permanecen en la Tesorería del municipio pendientes por reclamar.

- **Saldo a favor de contribuyentes:** Reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, que son autoliquidados en las declaraciones de Impuesto predial, industria y comercio, retención industria y comercio y otros tributos, Al cierre de la vigencia 2024 presenta un saldo de $19.519.906.792 con un incremento de $5.589.736.780 que representa un 40.13% respeto a la vigencia anterior, a continuación, se detalla los saldos a favor de contribuyentes por los diferentes conceptos a 31 de diciembre de 2024:

  - La cuenta saldo a favor de predial presenta un saldo de $2.796.349.230, con un aumento de $469.279.128 con comparación al año anterior, equivalente a un 8.40%; la cuenta saldo a favor por impuesto de industria y comercio presenta un saldo de $15.772.172.836, con una reducción de $-4.846.949.429, equivalente al 86.71%; la cuenta saldo a favor de Valorización tiene un saldo de $165.070.814 con una reducción con el año anterior de $11.042.339, equivalente a 0.02%; la cuenta saldo a favor por Reteica tiene un saldo de $737.630.518 con una reducción con el año anterior de $-226.521.255, equivalente a 4.05% y la cuenta otros tributos presenta un saldo de $2.738.764.
  - La cuenta saldo a favor alumbrado público presenta un saldo de $ 45.944.629, equivale a un 0.82%

- **Servicios públicos:** Representa el saldo por pagar a 31 de diciembre a las empresas Acueducto metropolitano de Bucaramanga, Electrificadora de Santander, Colombia Telecomunicaciones y Cenac, por concepto del suministro de los servicios públicos; al cierre de la vigencia la cuenta presenta un saldo de $0 con una disminución de $424.359.687 que corresponde al 100% en comparación al año anterior.

- **Honorarios:** La cuenta presenta un saldo de $888.683.898, con una reducción con respeto al año anterior de $2.287.886.452, que representa un 72.02%, valor que corresponde a los valores pendientes de pago por los contratos de prestación de servicios profesionales.

- **Servicios:** A 31 de diciembre presenta un saldo de $1.319.068.026, con una disminución de $5.993.629.362 que representa el 81.96% con referencia al año anterior que corresponde a los valores pendientes por cancelar por los contratos de prestación de servicios y Contrato de servicio de arrendamiento.

- **Gestión de los sistemas integrados de transporte masivo:** A 31 de diciembre presenta saldo por valor de $10.979.181.06, con una disminución de $ 3.666.137.581 que corresponde al 25.03% con referencia al año anterior correspondiente al valor adeudado por el sistema de Transporte Masivo a sus diferentes acreedores.

  Otras cuentas por pagar: presenta un saldo de $856.456.299 con una reducción de $-4.827.524.717 que representa un 84.93% con respeto al año anterior; la cuenta otras cuentas por pagar presenta un saldo de $202.794.930 con una reducción de $-4.877.297.277 correspondiente al 101.03%, corresponde a rechazos de nómina docentes de las vigencias 2006 a la vigencia 2014. Principalmente por producto de la causación de la Resolución 118 de 2023 por reconocimiento de pago por servicios ambientales; la cuenta cheques anulados presenta una disminución de $-12.100.988, equivalente a un 0.25% producto del proceso de sostenibilidad contable que se realiza a estas cuentas,

durante la vigencias anteriores; la cuenta de rechazos de transferencias presenta aumento producto de registro de rechazos deducidos de nómina y prima de vacaciones; rechazos por transferencias.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2024	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**16.812.856.008**	**630.091.959.863**	**646.904.815.871**	**7.922.293.621**	**566.997.924.820**	**574.920.218.441**	**71.984.597.431**
Beneficios a los empleados a corto plazo	16.812.856.008	0	16.812.856.008	7.922.293.621	0	7.922.293.621	8.890.562.387
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0	2.975.043.489	2.975.043.489	-2.975.043.489
Beneficios posempleo - pensiones	0	630.091.959.863	630.091.959.863	0	564.022.881.331	564.022.881.331	66.069.078.532
PLAN DE ACTIVOS	**0**	**365.379.803.368**	365.379.803.368	**0**	**355.464.546.340**	**355.464.546.340**	**9.915.257.027**
Para beneficios posempleo	0	365.379.803.368	365.379.803.368	0	355.464.546.340	355.464.546.340	9.915.257.027
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**16.812.856.008**	**264.712.156.495**	**281.525.012.503**	**7.922.293.621**	**211.533.378.480**	**219.455.672.100**	**62.069.340.403**
A corto plazo	16.812.856.008	0	16.812.856.008	7.922.293.621	0	7.922.293.621	8.890.562.387
A largo plazo	0	0	0	0	2.975.043.489	2.975.043.489	-2.975.043.489
Posempleo	0	264.712.156.495	264.712.156.495	0	208.558.334.991	208.558.334.991	56.153.821.505

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de diciembre 2024 comparados con la vigencia 2023, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE / 2024	SALDO A DICIEMBRE / 2023	VARIACION $	VARIACION %
2511	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLA**	**16.812.856.008**	**7.922.293.621**	**8.890.562.387**	**112,22%**
251101	NOMINA POR PAGAR	70.957.795	6.275.463	64.682.332	1030,72%
251102	CESANTIAS	4.371.299.880	3.743.607.438	627.692.442	16,77%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	407.246.840	359.000.573	48.246.267	13,44%
251104	VACACIONES	4.648.771.641	2.085.206.649	2.563.564.992	122,94%
251105	PRIMA DE VACACIONES	1.185.123.112	1.144.479.576	40.643.536	3,55%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	3.859.092.007	93.752.804	3.765.339.203	4016,24%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	1.762.376.771	14.484.951	1.747.891.820	12066,95%
251109	BONIFICACIONES	495.233.572	425.766.043	69.467.529	16,32%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060.248	8.060.248	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	4.129.200	-4.129.200	-100,00%
251115	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMUL	4.694.142	5.765.719	-1.071.577	-18,59%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	22.450.271	-22.450.271	-100,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPL	0	692.800	-692.800	-100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	0	8.621.886	-8.621.886	-100,00%

Esta cuenta presenta aumento por valor de $8.890.562.387 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, su variación se presenta por la causación de la provisión de los beneficios a empleados y causación de la nómina mensual, principalmente presenta aumento en la cuenta

Prima de Servicios, Vacaciones y Prima de Navidad, teniendo en cuenta que a diciembre queda causada la Provisión de los beneficios a empleados a corto plazo.

22.2. Beneficio a los empleados a largo plazo

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2512	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO**	**0**	**2.975.043.489**	**-2.975.043.489**	**-100,00%**
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	0	2.975.043.489	-2.975.043.489	-100,00%

Esta cuenta presenta saldo cero en la vigencia 2024 ya que fue efecto de depuración

22.2.1 Beneficios Posempleo Pensiones

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2514	**BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES**	**630.091.959.863**	**564.022.881.331**	**66.069.078.532**	**11,71%**
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	20.886.545.501	18.487.532.791	2.399.012.710	12,98%
251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	0	40.459.000	40.459.000	100,00%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	608.506.107.891	545.164.920.637	63.341.187.253	11,62%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	699.306.471	329.968.903	369.337.568	111,93%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación incremento del **11,71%** por valor de **$66.069.078.532.** Se observa en las cuotas partes de pensiones por pagar cuenta 251405 incremento por pensionados y el reajuste en salud del IPC del DANE para la vigencia 2024 por valor de **$2.399.012.710**. Además se observa Incremento por el cálculo actuarial de pensiones actuales por valor de **63.341.187.253** e incremento del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por valor de **$369.337.568**

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.2.2 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
1904	**PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO**	**365.379.803.368**	**355.464.546.340**	**9.915.257.027**	**2,79%**
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	365.379.803.367,89	355.464.546.340,42	9.915.257.027	2,79%
19040401	FONPET	365.379.803.367,89	355.464.546.340,42	9.915.257.027	2,79%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa un incremento por valor de **$9.915.257.027**, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Impuesto de Timbre Nacional del Fonpet, según informe del Ministerio de Hacienda en el Cuarto Trimestre de 2024. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, de Propósito General, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional del sector Salud.

NOTA 23 PROVISIONES

23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
27	**PROVISIONES**	**39.742.532.450**	**38.526.443.449**	**1.216.089.001**	**3,16%**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	39.742.532.450	38.526.443.449	1.216.089.001	3,16%

Para el periodo de análisis se presenta un aumento del **0.17%** que corresponde a **$ 1.216.089.001** comparada con la del año 2023, esto debido al incremento de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 31 de Diciembre 2024 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de **$39.742.532.450.**

El cálculo del Pasivo Contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Tramites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado **2-COCI-202501-00001701 del 21 de enero de 2025.**

Para la medición posterior se realiza la conciliación entre el cálculo del pasivo contingente enviado en el reporte por la Secretaría Jurídica y el área contable, la cual para el presente trimestre fue enviada mediante la comunicación **2-SJ-202501-00002783.** Se determinan los saldos de los contingentes del periodo que se va a reconocer tomando el valor reportado en el trimestre anterior en el sistema , con respecto al nuevo reporte con el valor final de contingente para sacar la variación de cada obligación, y luego realizar la actualización financiera con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo, esto es valor presente del importe que se espere sea requerido para liquidar la obligación, se ajusta el valor de la provisión, por la diferencia entre el valor presente y el valor final del contingente, reconociendo un gasto financiero o un ingreso por recuperaciones, teniendo en cuenta la tasa de descuento que acorte 30 de Diciembre de 2024 se refleja con un porcentaje del 9.39%.

A continuación, se evidencia el informe enviado por la Secretaría Jurídica en el cual se calcula la provisión estimada por litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga, Las principales variables consideradas en el cálculo de la provisión son: IPC para expresar el valor económico de las demandas y precios actuales, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago para aquellos litigios calificados como probables:

PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CALCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

TIPO REGISTRO	CRUCE ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANT. PROCESOS	TOTAL VALOR REGISTRO
		CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO		
ADMINISTRATIVO	ACCION DE GRUPO			2	$ 2.856.832.299,34	1	$ 0,00	2	$ 2.638.796.092,34	5	$ 5.495.628.391,68
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO					1	$ 6.354.111,72	0	$ 0,00	1	$ 6.354.111,72
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	$ 26.711.722.196,44	8	$ 2.823.388.708,60	5	$ 721.980.409,42	4	$ 1.496.448.485,64	20	$ 31.753.539.800,10
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	$ 210.326.996,91	3	0	6	$ 759.464.609,63	4	$ 116.984.523,12	15	$ 1.086.776.129,65
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	38	$ 5.436.191.695,37	285	$ 1.131.642.315,63	58	$ 9.209.015.514,89	122	$ 11.991.402.476,85	503	$ 27.768.252.002,75
	ORDINARIO LABORAL			1	0	4	50615619,51	0	$ 0,00	5	$ 50.615.619,51
	REPARACIÓN DIRECTA	4	$ 582.413.487,86	74	$ 18.427.406.367,21	35	$ 17.775.750.676,18	58	$ 22.232.865.970,81	171	$ 59.018.436.502,05
Total ADMINISTRATIVO		47	$ 32.940.654.376,58	373	$ 25.229.269.690,79	110	$ 28.523.100.941,34	190	$ 38.476.497.548,75	720	$ 125.179.592.557,47
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	0		0				1	$ 2.082.756,09	1	$ 2.082.756,09
	DECLARATORIO ORDINARIO	0		1	$ 106.490.323,54					1	$ 106.490.323,54
	DIVISORIO	0		3	$ 753.520.346,25	1				4	$ 753.520.346,25
	EJECUTIVA	3	$ 980.044.775,10	0	0	1	$ 4.674.804,94	1	$ 1.800.225,77	5	$ 986.519.805,81
	PERTENENCIA	0		1	$ 55.287,49	0				1	$ 55.287,49
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	0		2	$ 1.202.347.147,18	0	0			2	$ 1.202.347.147,18
Total CIVIL		3	$ 980.044.775,10	7	$ 2.062.413.104,46	2	$ 4.674.804,94	2	$ 3.882.981,86	14	$ 3.051.015.666,37
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	0		1		0		2	$ 646.311.977,92	3	$ 646.311.977,92
	COBRO COACTIVO	3	$ 218.726.991,40	1		9	$ 23.478.951,95	3	$ 305.436.860,96	16	$ 547.642.804,30
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		3	$ 218.726.991,40	2		9	$ 23.478.951,95	5	$ 951.748.838,88	19	$ 1.193.954.782,22
LABORAL	EJECUTIVA	0		1		1	$ 100.012.148,26	1	$ 345.487.479,02	3	$ 445.499.627,28
	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL										
	ORDINARIO LABORAL	15	$ 2.191.630.981,73	4	$ 215.281.341,50	47	$ 943.433.129,80	21	$ 202.663.884,95	87	$ 3.553.009.338,47
Total LABORAL		15	$ 2.191.630.981,73	5	$ 215.281.341,50	48	$ 1.043.445.278,06	22	$ 548.151.363,97	90	$ 3.998.508.965,75
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	0		0	0	1	$ 3.727.518.184,37			1	$ 3.727.518.184,37
TOTAL LAUDO ARBITRAL		0	$ 2.191.630.981,73	0	$ 0,00	1	$ 3.727.518.184,37			1	$ 3.727.518.184,37
TOTAL GENERAL		68	$ 36.331.057.124,81	387	$ 27.516.964.136,75	170	$ 33.322.298.160,66	219	$ 39.980.280.733,46	844	$ 137.150.590.156,17

Tabla No. 1 Procesos Judiciales clasificados por probabilidad con el valor del cálculo del pasivo contingente

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda Municipal

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, los procesos en los cuales se obtuvo fallo ejecutoriado a favor sea en primera o en segunda instancia, los procesos que se encuentran en estado de recobro, asimismo se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación presupuestal por parte del Municipio de Bucaramanga, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio, nulidad electoral y simple nulidad la cual se encuentra contenida en el oficio enviado por la **Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo N2-SJ-202501-00002783.**

El análisis y Distribución del cálculo del Pasivo Contingente del Municipio de Bucaramanga a registrar como provisión contable es de **$36.331.047.125;** tal como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE, para procesos cuya probabilidad estén clasificados como Alta.

PROBABILIDAD	AÑO 2024		
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS	%SEGUN VALOR
ALTA	68	36.331.047.125	26%
MEDIA ALTA	170	33.322.298.161	24%
MEDIA BAJA	219	39.980.280.733	29%
BAJA	387	27.516.964.137	20%
TOTAL	**844**	**137.150.590.156**	**100%**

Tabla N°2 Procesos por Probabilidad

Acorde con los datos contenidos en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor cantidad de procesos (387) recae en los clasificados con PROBABILIDAD BAJA con un porcentaje del 20%. Ahora bien, en cuanto al mayor valor del registro se encuentra en la probabilidad de pérdida MEDIA BAJA con el 29% ($39.980.280.733) tal y como se evidencia en el gráfico No.1, que se muestra a continuación.

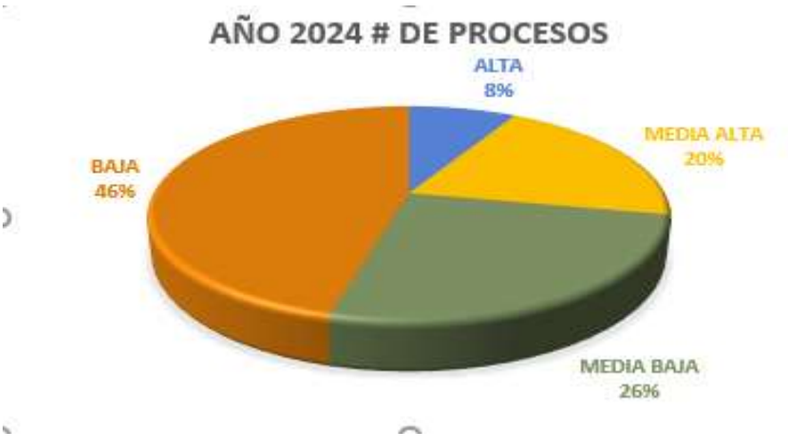

Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

La clasificación de este riesgo, corresponde a la estimación (alta, media alta, media baja o baja) dada por los abogados apoderados de dichos procesos respecto a las oportunidades que le asisten a la defensa técnica para demostrar la adecuada gestión de la entidad territorial y se determina por los criterios establecidos por la Agencia de Defensa Jurídica.

Variación con respecto al trimestre III con IV trimestre de 2024

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)							
PROBABILIDAD	III TRIMESTRE 2024		IV TRIMESTRE 2024		VARIACION # DE PROCESOS	VARIACION %	VARIACION $
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR			
ALTA	68	37.304.605.942	68	36.331.047.125	0	-2,61%	(973.558.817)
MEDIA ALTA	166	31.210.669.364	170	33.322.298.161	7	6,77%	2.111.628.797
MEDIA BAJA	237	35.825.632.125	219	39.980.280.733	8	11,60%	4.154.648.608
BAJA	285	46.925.964.903	387	27.516.964.137	27	-41,36%	(19.409.000.766)
TOTAL	**756**	**151.266.872.335**	**844**	**137.150.590.156**	**42**	**-9,33%**	**(14.116.282.178)**

Tabla No. 4 Variación III Trimestre de 2024 y IV Trimestre de 2024

La tabla anterior, muestra la variación del IV trimestre de 2024 con respecto al III trimestre de 2024, como se evidencia el pasivo contingente disminuyo el 9.33% equivalente a $ 14.116.282.178, con 42 procesos menos en comparación al trimestre anterior.

Procesos judiciales por fecha probable de terminación

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

PROBABILIDAD	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
AÑO	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS
2024	1	$ 190.254.881	0	-	0	-	0	-	1	$ 190.254.881
2025	52	$ 33.693.928.430	219	7.978.122.868,34	135	$ 17.102.767.306	158	$ 31.992.800.629	564	$ 90.767.619.234
2026	11	$ 824.181.030	110	17.771.415.575,00	23	$ 15.025.555.026	34	$ 4.656.578.662	178	$ 38.277.730.293
2027	4	$ 1.622.682.784	55	1.754.228.716,00	11	$ 876.178.684	25	$ 2.735.774.107	95	$ 6.988.864.291
2028	0	-	2	6.677.299,20	1	$ 317.797.144	2	$ 595.127.335	5	$ 919.601.778
2029	0	-	1	6.519.678,58	0	-	0	-	1	$ 6.519.679
TOTAL	68	36.331.047.125	387	27.516.964.137	170	33.322.298.161	168	93.926.251.524	844	137.150.590.156

Los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada que probablemente terminan durante las vigencias 2024 y 2025 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2024	SALDO NO CTE A DICIEMBRE. DE 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**371.426.589.026**	**340.780.403.711**	**30.646.185.315**
Recursos recibidos en administración	18.255.942.250	6.390.951.316	11.864.990.934
Depósitos recibidos en garantía	794.229.760	796.029.760	-1.800.000
Retenciones y anticipo de impuestos	352.376.417.016	333.593.422.635	18.782.994.381

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

Recursos recibidos en administración

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2902	**RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACI**	**18.255.942.250**	**6.390.951.316**	**11.864.990.934**	185,65%
290201	EN ADMINISTRACION	18.255.942.250	6.390.951.316	11.864.990.934	185,65%

Esta cuenta presenta un aumento por valor de $11.864.990.934 equivalente al 185.65%, por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas como son: bomberos, dirección de tránsito de Bucaramanga, Instituto de salud de Bucaramanga, caja de previsión social municipal, instituto municipal de cultura; que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
2917	**RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUEST**	**352.376.417.016**	**333.593.422.635**	**18.782.994.381**	**5,63%**
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO	352.376.417.016	333.593.422.635	18.782.994.381	5,63%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de $18.782.994.381 equivalente al 5.63% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	A DICIEMBRE DE 2024	A DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**20.545.569.039**	**61.553.087.034**	**-41.007.517.995**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.022.747.324	57.141.737.116	-41.118.989.792
Otros activos contingentes	4.522.821.715	4.411.349.918	111.471.797

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas, de acuerdo al informe enviado de la Secretaría Jurídica ascienden a **$16.022.747.324** con un total de **35** procesos, los cuales se relacionan la tabla N°6 enviada en el informe.

CLASE DE PROCESO	CANT PROCESOS	CUANTIA
EJECUTIVA	11	11.640.959.797
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	3	2.249.569
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	7	960.255.059
REPETICION	14	3.419.282.899
TOTAL GENERAL	**35**	**16.022.747.324**

Tabla N°6 Activo Contingente

La cuenta presenta una disminución del 71.96% que equivale a $ 41.118.989.792, principalmente por la actualización de las demandas a favor del Municipio según informe enviado de la Secretaría Jurídica, a 31 de diciembre de 2024.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8120	**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS**	**16.022.747.324**	**57.141.737.116**	**-41.118.989.792**	**-71,96%**
812004	ADMINISTRATIVAS	1.638.317.944	1.079.021.480	559.296.463	51,83%
812005	FISCALES	0	41.592.891.000	-41.592.891.000	-100,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	14.384.429.380	14.469.824.635	-85.395.255	-0,59%

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8190	**OTROS ACTIVOS CONTINGENTES**	**4.522.821.715**	**4.411.349.918**	**111.471.797**	**2,53%**
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.522.821.715	4.411.349.918	111.471.797	2,53%

En la cuenta de otros activos contingentes se encuentra registrada la cartera de alumbrado público que es manejada por la Electrificadora de Santander, esta cartera se encuentra en cuentas de orden debido a que la Alcaldía de Bucaramanga no tiene el manejo de la Facturación y Recaudo y de acuerdo al concepto técnico de la Contaduría General de la nación Acuerdo 012 de 2010 se aplica para tener en cuenta la medición, registro y control de dicha cartera.

25.2. Pasivos Contingentes.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO A DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**89.076.809.943**	**129.083.867.525**	**-40.007.057.582**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.302.578.894	76.981.367.752	-3.678.788.858
Otros pasivos contingentes	15.774.231.049	52.102.499.773	-36.328.268.724

En esta cuenta se registran los pasivos provenientes de demandas en contra del Municipio y los pasivos exigibles presupuestales como se muestra a continuación:

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
9120	**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS**	**73.302.578.894**	**76.981.367.752**	**-3.678.788.858**	**-4,78%**
912001	CIVILES	8.557.787	731.232.308	-722.674.521	-98,83%
912002	LABORALES	1.591.596.642	1.614.148.719	-22.552.077	-1,40%
912004	ADMINISTRATIVOS	66.999.678.490	73.742.670.060	-6.742.991.570	-9,14%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	4.702.745.975	893.316.665	3.809.429.310	426,44%

La cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, presenta una disminución del 4.78% equivalente a $ 3.678.788.858, que corresponde a la estimación dada a los procesos de acuerdo a la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaria Jurídica en el informe trimestral a corte 31 de diciembre de 2024.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuenta de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**
ACTIVOS CONTINGENTES	20.545.569.039	61.553.087.034	-41.007.517.995
DEUDORAS DE CONTROL	94.059.068.709	89.942.705.564	4.116.363.145
Bienes y derechos retirados	7.807.008.082	6.311.033.436	1.495.974.646
Bienes entregados a terceros	85.785.718.105	83.165.329.606	2.620.388.499
Responsabilidades en proceso	299.005.003	299.005.003	0
Otras cuentas deudoras de control	167.337.519	167.337.519	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-114.604.637.748	-151.495.792.598	36.891.154.850
Activos contingentes por contra (cr)	-20.545.569.039	-61.553.087.034	41.007.517.995
Deudoras de control por contra (cr)	-94.059.068.709	-89.942.705.564	-4.116.363.145

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE / 2024	SALDO A DICIEMBRE / 2023	VARIACION $	VARIACION %
8915	**DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)**	**94.059.068.709**	**89.942.705.564**	**4.116.363.145**	**4,58%**
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.807.008.082	6.311.033.436	1.495.974.646	23,70%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	85.785.718.105	83.165.329.606	2.620.388.499	3,15%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005.003	299.005.003	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.337.519	167.337.519	0	0,00%

Las cuentas de orden deudoras presentan incremento del 4,58% que equivale a $4.116.363.145 principalmente por la cuenta de bienes entregados a terceros y derechos retirados que son los activos dados de baja por obsolescencia o daño permanente

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia, por perdida o hurto o por reposición y adicionalmente por entrega en comodato de bien mueble al Concejo Municipal de Bucaramanga, a la Fundación Teatro Santander, al Isabu y al Instituto Municipal de Cultura.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**
PASIVOS CONTINGENTES	89.076.809.943	129.083.867.525	-40.007.057.582
ACREEDORAS DE CONTROL	**114.154.763.980**	**250.256.415.099**	**-136.101.651.118**
Préstamos por recibir	5.936.759.129	5.936.759.129	0
Otras cuentas acreedoras de control	108.218.004.851	244.319.655.970	-136.101.651.118
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-203.231.573.924**	**-379.340.282.624**	**176.108.708.700**
Pasivos contingentes por contra (db)	-89.076.809.943	-129.083.867.525	40.007.057.582
Acreedoras de control por contra (db)	-114.154.763.980	-250.256.415.099	136.101.651.118

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
9350	**PRESTAMOS POR RECIBIR**	**5.936.759.129**	**5.936.759.129**	**0**	**0,00%**
935001	BANCA COMERCIAL	5.936.759.129	5.936.759.129	0	0,00%

La cuenta acreedora de control presenta una disminución del 54,38% que equivale a $136.101.651.118, esta disminución se afecta principalmente por la cuenta de Reservas Presupuestales e Intereses sobre tasa ambiental del Impuesto Predial.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	**94.059.068.709**	**89.942.705.564**	**4.116.363.145**	**4,58%**
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.807.008.082	6.311.033.436	1.495.974.646	23,70%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	85.785.718.105	83.165.329.606	2.620.388.499	3,15%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005.003	299.005.003	0	0,00%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTRO	167.337.519	167.337.519	0	0,00%

Las cuentas de orden deudoras presentan incremento del 4,58% que equivale a $4.116.363.145 principalmente por la cuenta de bienes entregados a terceros y derechos retirados que son los activos dados de baja por obsolescencia o daño permanente

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8315	**BIENES Y DERECHOS RETIRADOS**	**7.807.008.082**	**6.311.033.436**	**1.495.974.646**	**23,70%**
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.807.008.082	6.311.033.436	1.495.974.646	23,70%

Durante el periodo se observa un aumento equivalente al 23,70% en la variación de los bienes y derechos retirados de propiedad, planta y equipo este incremento refleja el retiro o desincorporación de activos fijos.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8347	**BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**	**85.785.718.105**	**83.165.329.606**	**2.620.388.499**	**3,15%**
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	85.785.718.105	83.165.329.606	2.620.388.499	3,15%

La cuenta de Bienes entregados a terceros de propiedad, planta y equipo presenta un aumento de $ 2.620.388.499 equivalente al 3.15% . Este incremento refleja el crecimiento en el valor de los activos de propiedad, planta y equipo que han sido entregados en calidad de comodato, dichos activos pueden incluir maquinaria, equipos o bienes inmuebles.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8361	**RESPONSABILIDADES EN PROCESOS**	**299.005.003**	**299.005.003**	**0**	**0,00%**
836101	INTERNAS	299.005.003	299.005.003	0	0,00%

Durante el periodo reportado, no se presentó variación en la cuenta de Responsabilidad en Procesos, lo que indica que los saldos de dicha cuenta permanecieron constantes en comparación con el periodo anterior.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
8390	**OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTI**	**167.337.519**	**167.337.519**	**0**	**0,00%**
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTRO	167.337.519	167.337.519	0	0,00%

Durante el periodo reportado, no se presentó variación en la cuenta de Otras Cuentas Deudoras de Control, lo que indica que los saldos de dicha cuenta permanecieron constantes en comparación con el periodo anterior.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
93	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**108.218.004.851**	**244.319.655.970**	**-136.101.651.118**	**-55,71%**
9390	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**108.218.004.851**	**244.319.655.970**	**-136.101.651.118**	**-55,71%**
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	52.735.714.284	184.466.244.775	-131.730.530.491	-71,41%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.283.838	21.283.838	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	28.370.487.941	26.925.142.236	1.445.345.705	5,37%
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTRO	27.090.518.789	32.906.985.121	-5.816.466.332	-17,68%

La cuenta Acreedoras de control presentan una disminución por valor de $136.101.651.118 equivalente al 55.71% donde encontramos un aumento del 5.37% en la de Sobretasa ambiental, contratos pendientes de ejecución disminuyeron en 71.41%, siendo esto positivo reflejando el cumplimiento de las obligaciones y una mejora en la situación financiera registradas en la Reserva presupuesta de la vigencia 2024, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda, adicionalmente encontramos una disminución del 17.68% en los intereses sobretasa ambiental en el impuesto predial.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
99	**ACREEDORES POR CONTRA DB**	**203.231.573.924**	**379.340.282.624**	**-176.108.708.700**	**-46,42%**
9905	**RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA DB**	**89.076.809.943**	**129.083.867.525**	**-40.007.057.582**	**-30,99%**
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	73.302.578.894	76.981.367.752	-3.678.788.858	-4,78%
99050501	LITIGIOS Y DEMANDAS	73.302.578.894	76.981.367.752	-3.678.788.858	-4,78%
990590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	15.774.231.049	52.102.499.773	-36.328.268.724	-69,72%
99059001	PASIVOS EXIGIBLES PRESUPUESTALES	8.405.039.922	10.018.732.650	-1.613.692.728	-16,11%
99059002	PASIVOS EXIGIBLES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA	7.369.191.127	42.083.767.123		
9915	**ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA DB**	**114.154.763.980**	**250.256.415.099**	**-136.101.651.118**	**-54,38%**
991507	PRESTAMOS POR RECIBIR	5.936.759.129	5.936.759.129		
99150701	BANCA COMERCIAL	5.936.759.129	5.936.759.129		
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	108.218.004.851	244.319.655.970	-136.101.651.118	-55,71%
99159001	GLOSAS EN FACTURACION ATENCION POBLACION POBRE NO AFILIADA	21.283.838	21.283.838	0	0,00%
99159002	RESERVAS PRESUPUESTALES	52.735.714.284	184.466.244.775	-131.730.530.491	-71,41%
99159003	PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL DEL IMPUESTO PREDIAL	28.370.487.941	26.925.142.236	1.445.345.705	5,37%
99159004	INTERESES SOBRETASA AMBIENTAL DEL IMPUESTO PREDIAL	27.090.518.789	32.906.985.121	-5.816.466.332	-17,68%

La cuenta de Acreedores por Contra representa una disminución por valor de $176.108.708.700 equivalente al 46,42% donde encontramos la cuenta de Responsabilidades Contingentes por Contra donde refleja una disminución significativa al 30,99% en el monto de las obligaciones contingentes reconocidas en los Estados Financieros, siendo esto un cambio positivo ya que refleja una menor exposición a posibles salidas de recursos en el futuro.

Durante el periodo reportado, la cuenta de Reservas Presupuestales presenta una disminución del 71,41% refleja un ajuste en las provisiones realizadas para cubrir necesidades o compromisos futuros, de acuerdo con el presupuesto aprobado para el periodo

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2024 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2023, presenta un aumento por valor de $192.967.577.467 equivalente al 6.23% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO A DICIEMBRE /2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**3.291.833.641.253**	**3.098.866.063.786**	**192.967.577.467**
Capital fiscal	1.553.369.277.939	1.553.369.277.939	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.230.956.797.731	1.139.907.588.709	91.049.209.022
Resultado del ejercicio	284.037.976.170	96.489.459.448	187.548.516.722
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	262.933.437.506	262.501.752.443	431.685.063
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-39.463.848.092	46.597.985.248	-86.061.833.340

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de $187.548.516.722, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de $431.685.063 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de -$86.061.833.340, por la disminución en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de $91.049.209.022.

NOTA 28. INGRESOS

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024-2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**1.703.612.374.158**	**1.529.610.968.484**	**174.001.405.674**
INGRESOS FISCALES	**849.598.392.569**	**740.730.818.383**	**108.867.574.187**
Impuestos	728.693.820.345	597.569.272.326	131.124.548.019
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	87.370.014.236	128.341.671.200	-40.971.656.965
Devoluciones y descuentos (db)	33.534.557.989	14.819.874.856	18.714.683.133
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**854.013.981.589**	**788.880.150.101**	**65.133.831.487**
Sistema general de participaciones	547.507.697.710	437.619.888.050	109.887.809.660
Sistema general de regalías	2.505.354.843	4.078.338.354	-1.572.983.511
Sistema general de seguridad social en salud	248.303.807.746	226.268.820.195	22.034.987.552
Otras transferencias	55.697.121.290	120.913.103.503	-65.215.982.213
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**0**	**0**	**0**
Fondos recibidos			0
Operaciones de enlace			0
Operaciones sin flujo de efectivo			0

Impuestos

Cifras en Pésos colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4105	**IMPUESTOS**	**728.693.820.345**	**597.569.272.326**	**131.124.548.019**	**21,94%**
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	1.269.000	1.130.000	139.000	12,30%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	281.908.633.408	200.856.007.437	81.052.625.971	40,35%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	235.217.078.823	212.266.697.729	22.950.381.094	10,81%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	1.378.687.518	167.825.438	1.210.862.080	721,50%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	639.332.236	1.130.145.908	-490.813.672	-43,43%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	30.305.699.174	28.352.493.618	1.953.205.556	6,89%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENO	0	0	0	100,00%
410528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS I	0	42.412	-42.412	-100,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTOR	15.293.911.782	10.499.930.517	4.793.981.265	45,66%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	37.186.124.000	38.849.618.000	-1.663.494.000	-4,28%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	47.657.325	77.699.616	-30.042.291	-38,66%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBR	76.971.457.294	62.979.453.044	13.992.004.250	22,22%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUA	356.313.476	291.117.299	65.196.177	22,40%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	23.714.082.583	22.754.629.422	959.453.161	4,22%
410576	ESTAMPILLAS	25.673.573.726	19.342.481.886	6.331.091.840	32,73%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	100,00%

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta un aumento por valor de $131.124.548.019, equivalente al 21.94%, generado principalmente por las novedades reportadas por el sistema de impuestos para los impuestos de Industria y Comercio que tuvo una variación positiva del 10.81% por valor de $22.950.381.094, impuesto sobre el servicio de alumbrado público incrementó el 22.22% por valor de $13.992.004.250, se resalta el incremento en el Impuesto Predial el 40.35%, el cual presenta un valor de $81.052.625.971, así como Sobretasa Bomberil incrementó en el 4.22% por valor de $959.453.161. También Avisos Tableros y Vallas incrementó en el 6.89% por valor de $1.953.205.556, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y el registro de sus respectivas novedades.

Por otra parte, la cuenta de Estampillas presentó un aumento del 32.73% por valor de $6.331.091.840, que corresponde al recaudo de la estampilla Bienestar Adulto Mayor Ac 017 2019 y Pro-Cultura.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios.

Cifras en Pesos colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4110	**CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO**	**87.370.014.236**	**128.341.671.200**	**-40.971.656.965**	**-31,92%**
411002	MULTAS	24.174.477.722	36.560.721.365	-12.386.243.643	-33,88%
411003	INTERESES	45.980.303.654	72.466.366.116	-26.486.062.462	-36,55%
411004	SANCIONES	0	0	0	100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	295.750.000	85.260.000	210.490.000	246,88%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	0	0	100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR O	35.068.923	42.719.582	-7.650.659	-17,91%
411032	PUBLICACIONES	717.112	501.556	215.556	42,98%
411046	LICENCIAS	996.724.063	1.457.724.351	-461.000.288	-31,62%
411061	CONTRIBUCIONES	305.949.681	833.135.578	-527.185.897	-63,28%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.760.602.044	1.482.910.828	277.691.216	18,73%
411080	PASAJES DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	10.260.349.267	14.020.072.989	-3.759.723.722	-26,82%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESO	3.560.071.770	1.392.258.835	2.167.812.935	155,70%

En esta cuenta, se observa una disminución de $40.971.656.965 y variación del -31.92% que se debe en gran medida a la diminución de las multas del -33.88% por valor de $ 12.386.243.643, principalmente en la sanción por no declarar y sanción por inexactitud de industria y comercio. Igualmente disminuye el rubro de intereses del -36.55% por valor de $ 26.486.062.462 principalmente en los intereses predial, industria y comercio y sobretasa bomberil. En los pasajes de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros se presentó una disminución del -26.82% por valor de $ 3.759.723.722.

Devoluciones y Descuentos.

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4195	**DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)**	**33.534.557.989**	**14.819.874.856**	**18.714.683.133**	**126,28%**
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO T	168.616.497	39.009.497	129.607.000	332,24%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	32.888.377.885	13.391.863.343	19.496.514.542	145,58%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	477.563.607	1.197.007.016	-719.443.409	-60,10%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	0	191.995.000	-191.995.000	-100,00%
419563	ESTAMPILLAS	0	0	0	100,00%

Esta cuenta registra los descuentos otorgados a los contribuyentes por el pronto pago de los impuestos y las novedades que se presentan en los impuestos de Industria y Comerio y Predial Unificado.

Cifras en pesos colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5893	**DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESO**	**31.673.718.391**	**23.779.811.764**	**7.893.906.627**	**33,20%**
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	28.574.237.367	16.356.066.806	12.218.170.561	74,70%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.345.507.216	3.324.123.668	-1.978.616.452	-59,52%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.350.995.130	2.580.581.704	-1.229.586.574	-47,65%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	0	16.900.082	-16.900.082	-100,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	237.035.106	1.491.984.264	-1.254.949.158	-84,11%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBR	0	204.000	-204.000	-100,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	165.943.572	9.321.753	156.621.819	1680,18%
589361	ESTAMPILLAS	0	629.487	-629.487	-100,00%

En esta cuenta se registran los descuentos y devoluciones que se otorgan a los contribuyentes por impuestos, contribuciones, tasas y no tributarios correspondientes a vigencias anteriores a la vigencia 2024.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**854.013.981.589**	**788.880.150.101**	**65.133.831.487**	**8,26%**
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	547.507.697.710	437.619.888.050	109.887.809.660	25,11%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2.505.354.843	4.078.338.354	-1.572.983.511	-38,57%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	248.303.807.746	226.268.820.195	22.034.987.552	9,74%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	55.697.121.290	120.913.103.503	-65.215.982.213	-53,94%

Las transferencias y subvenciones a corte de 31 de Diciembre de 2024 presentaron un incremento por valor de **$65.133.831.487** que equivale al **8,26%,** por los recursos asignados de la Nación al ente territorial

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4408	**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**	**547.507.697.710**	**437.619.888.050**	**109.887.809.660**	**25,11%**
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	139.805.726.008	115.915.530.936	23.890.195.072	20,61%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	355.064.685.431	275.185.847.111	79.878.838.320	29,03%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	31.943.861.549	27.206.767.099	4.737.094.450	17,41%
440820	PARTICIPACIN PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES	8.766.873.212	8.885.474.115	-118.600.903	-1,33%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	1.462.745.053	1.191.417.470	271.327.583	22,77%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	10.463.806.457	9.234.851.319	1.228.955.138	13,31%

Algunas transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta incremento por valor de **$109.887.809.660** y corresponden al valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, también los recursos de participación para Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4413	**SISTEMA GENERAL DE REGALIAS**	**2.505.354.843**	**4.078.338.354**	**-1.572.983.511**	**-38,57%**
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	1.053.168	1.931.511	-878.343	-45,47%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	2.504.301.675	4.076.406.842	-1.572.105.168	-38,57%

En cuanto al SGR hubo variación de **$1.572.983.511** que corresponde a la Disminución para Ahorro Pensional Territorial del Fonpet por valor de $1.572.105.168 y disminución por las Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías por valor de $878.343

Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4421	**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALU**	**248.303.807.746**	**226.268.820.195**	**22.034.987.552**	**9,74%**
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	248.303.807.746	226.268.820.195	22.034.987.552	9,74%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de **$22.034.987.552** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud

Otras Transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4428	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**55.697.121.290**	**120.913.103.503**	**-65.215.982.213**	**-53,94%**
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	0	388.161.215	-388.161.215	-100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	251.838.644	47.054.834.153	-46.802.995.508	-99,46%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	47.442.143.190	45.035.081.519	2.407.061.671	5,34%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	5.891.367.000	5.874.910.239	16.456.761	0,28%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.111.772.455	22.560.116.377	-20.448.343.922	-90,64%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa Disminución en la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, pago de cesantías y disminución del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y el Fondo Ambiental y disminución de la Cofinanciación del Sistema de transporte masivo. Además hubo incremento en los recursos para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander e incremento con los recursos para los programas de educación del PAE de la Unidad Administrativa Especial de alimentación escolar – alimentos para aprender, adscrita al Ministerio de Educación.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**108.521.559.732**	**103.869.428.119**	**4.652.131.614**
Otros ingresos	**108.521.559.732**	**103.869.428.119**	**4.652.131.614**
Financieros	59.941.374.113	64.239.625.109	-4.298.250.997
Ingresos diversos	14.020.142.361	12.157.674.167	1.862.468.194
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	34.560.043.259	26.534.606.399	8.025.436.860
Reversion de las perdidas por deterioro del valor	0	937.522.443	-937.522.443

28.2.1 Otros ingresos

El Municipio de Bucaramanga administra cuentas bancarias tanto de fondos especiales como comunes, las cuales generan rendimientos financieros a través de las entidades bancarias.

Durante la vigencia 2024, el Municipio obtuvo **otros ingresos** por un total de **$59.474.999.911**, lo que representa una disminución de **$4.474.023.631** (-7%) en comparación con los **$63.949.023.541** registrados en 2023

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4802	**FINANCIEROS**	**59,474,999,911**	**63,949,023,541**	**-4,474,023,631**	**-7.00%**
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCI	43,750,087,798	56,048,485,040	-12,298,397,242	-21.94%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	811,921,320	280,669,749	531,251,571	189.28%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGA	7,685,861,825	721,872,301	6,963,989,525	964.71%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	1,945,756,433	2,853,803,196	-908,046,763	-31.82%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GEN	2,224,582	2,115,648	108,934	5.15%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR A	47,765,386	127,600,549	-79,835,163	-62.57%
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	100.00%

La cuenta contable **480201 - Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras,** Registró una disminución de **$12.298.397.242**, equivalente al **-21,94%**. Esta reducción se debe, en parte, a la caída en las tasas de interés en Colombia, luego de que el **Banco de la República** iniciará un proceso de reducción de tasas en diciembre de 2023, en diciembre de 2023 se encontraba en el 13%, para diciembre de 2024, la tasa de interés bajo a 9.50%.

Esta disminución en las tasas de interés, afectó directamente los rendimientos financieros obtenidos por los depósitos bancarios del Municipio de Bucaramanga.

La cuenta contable **480206 - Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado**, Presenta un **incremento** de **$531.251.571**, equivalente al **189,28%**, debido a la revalorización de inversiones en el mercado financiero al cierre de diciembre de 2024.

La cuenta contable **480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración**: Registró un incremento de **$6.963.989.525**, equivalente al **964,71%**. Este aumento se debe al incremento en el valor del encargo fiduciario durante la vigencia 2024, lo que generó mayores rendimientos en los recursos administrados por terceros.

La cuenta contable **480233 - Otros intereses de mora**: Para la vigencia 2024, presenta una **disminución** de **$908.046.763**, equivalente al **-31,82%** con relación a la vigencia 2023, una de las razones de esta disminución se relaciona con la recuperación de cartera de valorización durante la vigencia 2024.

La cuenta contable **480240 - Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías**: para la vigencia 2024, presenta un **incremento** de **$108.934**, equivalente al **5,15%** con respecto a la vigencia 2023, debido a una leve variación en los intereses generados por estos recursos.

La cuenta contable **480242 - Rendimientos de cuentas por cobrar al costo**: Presenta una **disminución** de **$79.835.163**, equivalente al **-62,57%**, lo que indica una menor recuperación de intereses o ajuste en la contabilidad de estas cuentas.

La Cuenta contable **480290 - Otros ingresos financieros**: No presenta variación en comparación con el año anterior.

GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	34.560.043.259	26.534.606.399	8.025.436.860	30,25%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	34.560.043.259	26.534.606.399	8.025.436.860	30,25%

La cuenta 481104 presenta incremento en la actualización de las inversiones del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB) por valor **de $8.025.436.860** en las demas partidas patrimoniales**.**

.

NOTA 29 GASTOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**1.473.768.216.679**	**1.515.005.350.184**	**-41.237.133.505**
De administración y operación	648.863.170.102	706.730.234.514	-57.867.064.412
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	76.882.607.980	80.624.952.845	-3.742.344.865
Transferencias y subvenciones	151.491.412.779	200.638.843.940	-49.147.431.162
Gasto público social	467.401.551.316	399.582.530.437	67.819.020.879
Operaciones interinstitucionales	31.772.221.238	29.927.803.608	1.844.417.630
Otros gastos	97.357.253.265	97.500.984.840	-143.731.575

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024-2023 es la siguiente:

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de diciembre 31 de 2024 comparados con la vigencia 2023, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**648.863.170.102**	**706.730.234.514**	**-57.867.064.412**
De Administración y Operación	**648.863.170.102**	**706.730.234.514**	**-57.867.064.412**
Sueldos y salarios	211.925.364.695	180.282.890.905	31.642.473.790
Contribuciones imputadas	4.892.468.839	4.009.931.935	882.536.904
Contribuciones efectivas	36.128.115.399	31.462.304.967	4.665.810.432
Aportes sobre la nómina	12.791.145.700	11.289.908.400	1.501.237.300
Prestaciones sociales	102.426.216.259	85.370.081.942	17.056.134.317
Gastos de personal diversos	2.127.936.674	1.299.478.608	828.458.066
Generales	276.899.683.167	391.631.056.646	-114.731.373.478
Impuestos, contribuciones y tasas	1.672.239.368	1.384.581.111	287.658.257

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una disminución por valor de $57.867.064.412, principalmente por la cuenta Gastos Generales.

En la subcuenta de Sueldos y Salarios presenta aumento por valor de $31.642.473.790 por causación de pago de retroactivos de Nómina, pago de los Administrativos retirados a diciembre del año 2023, los cuales se causaron y pagaron en el mes de Febrero de 2024.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5101	**SUELDOS Y SALARIOS**	**211.925.364.695**	**180.282.890.905**	**31.642.473.790**	**17,55%**
510101	SUELDOS DE PERSONAL	199.608.221.329	171.385.351.378	28.222.869.951	16,47%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	3.259.535.332	2.460.631.495	798.903.837	32,47%
510110	PRIMA TÉCNICA	885.974.967	909.296.833	-23.321.866	-2,56%
510119	BONIFICACIONES	7.151.381.022	4.744.108.753	2.407.272.269	50,74%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	949.278.795	732.765.105	216.513.690	29,55%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	70.973.250	50.737.341	20.235.909	39,88%

En la subcuenta de Prestaciones Sociales presenta aumento por valor de $17.056.134.317 por causación de provisión de prestaciones sociales empleados a corto plazo.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5107	**PRESTACIONES SOCIALES**	**102.426.216.259**	**85.370.081.942**	**17.056.134.317**	**19,98%**
510701	VACACIONES	28.266.030.315	26.286.780.339	1.979.249.976	7,53%
510702	CESANTIAS	24.893.942.870	20.318.168.168	4.575.774.702	22,52%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	411.355.908	350.610.305	60.745.603	17,33%
510704	PRIMA DE VACACIONES	10.715.414.127	8.975.078.569	1.740.335.558	19,39%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	23.638.126.461	18.791.399.709	4.846.726.752	25,79%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	13.983.979.441	9.550.268.447	4.433.710.994	46,42%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	421.515.774	359.772.957	61.742.817	17,16%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	62.716.235	713.346.192	-650.629.957	-91,21%
510790	OTRAS PRIMAS	33.135.128	24.657.256	8.477.872	34,38%

En la subcuenta de Gastos Generales presenta disminución por valor de $114.731.373.478 principalmente por disminución en la causación de pagos de contratos de mantenimiento y contratos de Interventorías suscritos con el Municipio de Bucaramanga.

N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5111	**GENERALES**	**276.899.683.167**	**391.631.056.646**	**-114.731.373.478**	**-29,30%**
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	932.875.665	2.415.571.819	-1.482.696.154	-61,38%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	22.222.535.167	19.368.903.722	2.853.631.444	14,73%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.753.316.809	18.160.815.212	-4.407.498.402	-24,27%
511115	MANTENIMIENTO	42.712.601.082	130.558.865.960	-87.846.264.878	-67,28%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	28.365.155.593	24.370.416.988	3.994.738.605	16,39%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	414.110.746	390.810.342	23.300.404	5,96%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	528.470.507	484.472.938	43.997.569	9,08%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.032.000	1.418.631.577	-1.412.599.577	-99,57%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y A	6.640.000	198.383.412	-191.743.412	-96,65%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	8.351.914.349	6.618.068.833	1.733.845.516	26,20%
511125	SEGUROS GENERALES	6.650.032.736	5.074.689.976	1.575.342.760	31,04%
511130	ALIMENTACION ESCOLAR	21.813.344.314	0	21.813.344.314	100,00%
511132	DISEÑOS Y ESTUDIOS	0	4.752.402.851	-4.752.402.851	-100,00%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	8.275.497	0	8.275.497	100,00%
511144	APOYO A OPERACIONES MILITARES Y DE POLIC	480.000.000	0	480.000.000	100,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	365.971.546	706.396.447	-340.424.901	-48,19%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTI	10.110.207.224	6.789.894.863	3.320.312.361	48,90%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	1.347.468.515	843.231.841	504.236.674	59,80%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETER	404.903.659	904.440.885	-499.537.226	-55,23%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	0	133.852.564	-133.852.564	-100,00%
511159	LICENCIAS	0	1.158.354	-1.158.354	-100,00%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.130.500	65.854.256	-64.723.756	-98,28%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	255.731.667	218.157.335	37.574.332	17,22%
511164	GASTOS LEGALES	236.503.932	477.491.527	-240.987.595	-50,47%
511165	INTANGIBLES	665.655.800	1.202.145.625	-536.489.825	-44,63%
511166	COSTAS PROCESALES	106.211.560	29.833.244	76.378.316	256,02%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACION	15.505.076.360	31.513.212.838	-16.008.136.478	-50,80%
511178	COMISIONES	60.138.307	101.145.496	-41.007.189	-40,54%
511179	HONORARIOS	54.589.115.421	58.784.603.736	-4.195.488.315	-7,14%
511180	SERVICIOS	30.259.192.454	56.618.505.612	-26.359.313.158	-46,56%
511182	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TR	15.847.805.034	17.111.668.293	-1.263.863.259	-7,39%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	899.266.722	2.317.430.097	-1.418.163.375	-61,20%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 31 de diciembre de 2024 presenta una disminución por la suma de $3.742.344.865 tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**76.882.607.980**	**80.624.952.845**	**-3.742.344.865**
DEPRECIACIÓN	**65.557.314.333**	**72.074.255.676**	**-6.516.941.343**
De propiedades, planta y equipo	16.296.851.092	23.064.108.172	-6.767.257.079
De bienes de uso público en servicio	49.260.463.241	49.010.147.505	250.315.736
AMORTIZACIÓN	**567.175.028**	**584.264.882**	**-17.089.853**
De activos intangibles	567.175.028	584.264.882	-17.089.853
PROVISIÓN	**10.758.118.618**	**7.966.432.287**	**2.791.686.331**
De litigios y demandas	10.758.118.618	7.966.432.287	2.791.686.331

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5360	**DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANT**	**16.296.851.092**	**23.064.108.172**	**-6.767.257.079**	**-29,34%**
536001	EDIFICACIONES	5.213.890.821	4.201.891.521	1.011.999.300	24,08%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	6.829.121.046	7.022.203.650	-193.082.605	-2,75%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	866.417.654	1.127.114.991	-260.697.337	-23,13%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	95.291.056	177.828.768	-82.537.712	-46,41%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	800.940.749	595.527.362	205.413.387	34,49%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	1.912.566.692	9.340.892.062	-7.428.325.370	-79,52%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELE	558.309.085	570.354.703	-12.045.618	-2,11%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	20.313.990	28.295.115	-7.981.125	-28,21%

Para el año 2024 se evidencia una variación de -$6.767.257.079 correspondiente al 29.34% donde su valor representativo corresponde a Equipos de Comunicación y Computo por un porcentaje de 79.52%.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5364	**DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLI**	**49.087.618.616**	**49.010.147.505**	**77.471.112**	**0,16%**
536401	RED CARRETERA	42.367.249.382	42.336.604.411	30.644.971	0,07%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.123.407.045	1.051.532.337	71.874.709	6,84%
536410	EDIFICACIONES	187.323.639	189.642.806	-2.319.167	-1,22%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	5.409.638.550	5.432.367.952	-22.729.402	-0,42%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5366	**AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBL**	**567.175.028**	**584.264.882**	**-17.089.853**	**-2,93%**
536605	LICENCIAS	407.391.698	261.048.342	146.343.357	56,06%
536606	SOFTWARES	159.783.330	323.216.540	-163.433.210	-50,56%

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5368	**PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS**	**10.758.118.618**	**7.807.207.528**	**2.950.911.090**	**37,80%**
536801	CIVILES	1.020.419.800	618.173	1.019.801.627	164970,23%
536803	ADMINISTRATIVAS	7.319.548.435	7.604.379.416	-284.830.981	-3,75%
536805	LABORALES	2.386.595.228	202.209.939	2.184.385.289	1080,26%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	31.555.155	0	31.555.155	100,00%

Se presenta un aumento del 37.80% en este rubro, a comparación del año anterior, por valor de $2.950.911.090.

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a diciembre 31 de 2024 comparado con la vigencia 2023, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**151.491.412.779**	**200.638.843.940**	**-49.147.431.162**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**129.931.450.601**	**160.102.278.701**	**-30.170.828.100**
Para proyectos de inversión	53.215.083.556	60.607.238.317	-7.392.154.761
Para gastos de funcionamiento	59.911.724.754	62.793.162.034	-2.881.437.280
Bienes entregados sin contraprestación	1.862.735.126	13.768.123.910	-11.905.388.784
Otras Transferencias	14.941.907.165	22.933.754.440	-7.991.847.275
SUBVENCIONES	**21.559.962.178**	**40.536.565.239**	**-18.976.603.062**
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	15.044.476.569	30.979.074.836	-15.934.598.267
Bienes entregados sin contraprestación	2.620.388.499	642.750.629	1.977.637.870
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	3.628.302.409	5.730.205.463	-2.101.903.053
Otras Subvenciones	266.794.700	3.184.534.312	-2.917.739.612

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
54	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**151.491.412.779**	**200.638.843.940**	**-49.147.431.162**	**-24,50%**
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	129.931.450.601	160.102.278.701	-30.170.828.100	-18,84%
5424	SUBVENCIONES	21.559.962.178	40.536.565.239	-18.976.603.062	-46,81%

En la cuenta de Transferencias y Subvenciones se observa una disminución por valor de $49.147.431.162 equivalente al 24.50%.

OTRAS TRANSFERENCIAS

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5423	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**129.931.450.601**	**160.102.278.701**	**-30.170.828.100**	**-18,84%**
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	53.215.083.556	60.607.238.317	-7.392.154.761	-12,20%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	59.911.724.754	62.793.162.034	-2.881.437.280	-4,59%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	1.862.735.126	13.768.123.910	-11.905.388.784	-86,47%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	14.941.907.165	22.933.754.440	-7.991.847.275	-34,85%

En otras Trasferencias presenta una disminución de $30.170.828.100, generada por la disminución en Bienes entregados sin contraprestación por valor de $11.905.388.784 por causación de bajas de Bienes entregados al Ministerio de Defensa Nacional y a la Unidad Administrativa Especial MI, disminución Otras Transferencias por valor de $7.991.847.275 por transferencias giradas a la Policía Metropolitana y por ajustes por reclasificación de cuenta contable y disminución en las cuentas Para Proyectos de Inversión y Gastos de Funcionamiento por ajustes por reclasificación de cuentas contables.

Subvenciones

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5424	**SUBVENCIONES**	**21.559.962.178**	**40.536.565.239**	**-18.976.603.062**	**-46,81%**
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A	15.044.476.569	30.979.074.836	-15.934.598.267	-51,44%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	2.620.388.499	642.750.629	1.977.637.870	307,68%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	3.628.302.409	5.730.205.463	-2.101.903.053	-36,68%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	266.794.700	3.184.534.312	-2.917.739.612	-91,62%

La cuenta de Subvenciones presenta una disminución por la suma de $18.976.603.062 que equivale al 46.81% estas variaciones se presentan por disminución en la cuenta Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas por la suma de $15.934.598.267 por por ajuste contable para registrar acta de liquidación bilateral del convenio 359 suscrito con el ISABU y por transferencias del contrato 517 de 2014 y por transferencias para el fortalecimiento del servicio SITM, en la cuenta Otras Subvenciones por valor de $2.917.739.612 por pagos de la Seguridad Social de los Ediles, en la cuenta subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional por valor de $2.101.903.053 por causación de convenios con Instituciones Educativas por apoyo a programas de Interés Público y presenta aumento en la cuenta bienes entregados sin contraprestación por la suma de $1.977.637.870 debido a la entrega en comodato de Bien Mueble al Concejo Municipal de Bucaramanga, al ISABU y a la Fundación Teatro Santander.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a diciembre 31 de 2024 comparado con la vigencia 2023, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2024	SALDO DICIEMBRE/2023	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**462.370.415.971**	**387.591.896.868**	**74.778.519.103**
EDUCACIÓN	**17.864.829.154**	**18.728.516.283**	**-863.687.129**
Asignación de bienes y servicios	17.864.829.154	18.728.516.283	-863.687.129
SALUD	**424.395.047.272**	**343.477.762.208**	**80.917.285.064**
Regimen Subsidiado	422.750.644.388	337.687.825.699	85.062.818.689
Regimen Subsidiado	1.644.402.884	5.789.936.509	-4.145.533.625
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	**0**	**2.422.088.834**	**-2.422.088.834**
Asignación de bienes y servicios	0	2.422.088.834	-2.422.088.834
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	**11.664.341.549**	**13.216.210.831**	**-1.551.869.282**
Asignación de bienes y servicios	11.664.341.549	13.216.210.831	-1.551.869.282
SUBSIDIOS ASIGNADOS	**8.446.197.996**	**9.747.318.712**	**-1.301.120.716**
Servicios de Acueducto	2.523.498.810	3.299.784.192	-776.285.382
Servicio de Alcantarillado	1.110.863.275	1.602.314.072	-491.450.797
Servicio de Aseo	3.863.026.545	3.260.919.744	602.106.801
Otros Subsidios	948.809.366	1.584.300.704	-635.491.338

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de $74.778.519.103 equivalente al 19.29%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5502	**SALUD**	**424.395.047.272**	**343.477.762.208**	**80.917.285.064**	**23,56%**
550205	GENERALES	0	0	0	100,00%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	100,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	422.750.644.388	337.687.825.699	85.062.818.689	25,19%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	1.644.402.884	5.789.936.509	-4.145.533.625	-71,60%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de $80.917.285.064 principalmente por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situacion de Fondos correspondientes a la vigencia 2024 y en la cuenta de acciones de salud publica por causacion de contratos interadministrativos con el ISABU para la ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (pic) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida y prevención del riesgo-vigencia 2024.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5503	**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**	**198.419.874**	**2.422.088.834**	**-2.223.668.960**	**-91,81%**
550305	GENERALES	198.419.874	0	198.419.874	100,00%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	2.422.088.834	-2.422.088.834	-100,00%

En la cuenta de Agua potable y saneamiento basico se presenta disminución por valor de $2.223.668.960 que equivale al 91.81% esta variación se presenta principalmente en la cuenta de Asignación de bienes y servicios por cierre de vigencia 2023, y presenta aumento en la cuenta Generales por causación de contrato 170 del 2023 con el AMB S.A. por suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua a los sectores de los corregimientos 1, 2, y 3, en virtud de las acciones judiciales existentes en contra del municipio de Bucaramanga.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5507	**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SO**	**14.776.903.841**	**22.050.755.291**	**-7.273.851.450**	**-32,99%**
550705	GENERALES	3.112.562.292	8.834.544.460	-5.721.982.168	-64,77%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	11.664.341.549	13.216.210.831	-1.551.869.282	-11,74%

En la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social se presenta disminución por valor de $7.273.851.450, por concepto causación de contratos para el suministro de complementos nutricionales (tipo mercado) para la secretaría de desarrollo social del Municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y por giros a los convenios de asociación con las diferentes fundaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5508	**MEDIO AMBIENTE**	**1.695.536.379**	**3.156.089.109**	**-1.460.552.731**	**-46,28%**
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	1.695.536.379	3.156.089.109	-1.460.552.731	-46,28%

En la cuenta Medio Ambiente presenta disminución por valor de $1.460.552.731 por causación de Contrato Interadministrativo con la EMAB por concepto de intervención de los puntos críticos de almacenamiento y disposición inadecuada de residuos sólidos identificados en las vías y áreas públicas y de los puntos sanitarios en el municipio de Bucaramanga y por pagos de Incentivos por Servicios Ambientales para conservación de las áreas y ecosistemas estratégicos en el Municipio de Tona.

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a diciembre 31 de 2024 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2022	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**31.772.221.238**	**29.927.803.608**	**1.844.417.630**
FONDOS ENTREGADOS	**31.772.221.238**	**29.927.803.608**	**1.844.417.630**
Funcionamiento	26.509.367.425	25.568.267.460	941.099.965
Inversión	5.262.853.813	4.359.536.148	903.317.665

Se presenta aumento en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de $1.844.417.630 por transferencias para funcionamiento giradas al Concejo de Bucaramanga, Contraloría Municipal, Personería Municipal de Bucaramanga y transferencias para diferentes Instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga por recursos asignados mediante resolución 4617 del 11 de abril de 2024 respecto a la asignación de los recursos provenientes del sistema general de participaciones para educación.

Otros Gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES	**779.666.050**	**327.012.317**	**452.653.733**
Comisiones sobre recursos entregados en administración	63.933.207	57.303.515	6.629.692
Comisiones servicios financieros	715.732.843	269.708.802	446.024.041
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**0**	**11.431**	**-11.431**
Otros ajustes por diferencia en cambio	0	11.431	-11.431
FINANCIEROS	**54.154.092.016**	**48.656.063.902**	**5.498.028.113**
Actualización financiera de provisiones	3.411.485.325	3.371.371.409	40.113.916
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0	177.206.748	-177.206.748
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	3.605.030.207	2.894.982.004	710.048.203
Intereses de mora	9.803.300	1.498.434	8.304.866
Intereses sobre créditos judiciales	4.431.136	11.119.708	-6.688.572
Otros gastos financieros	47.123.342.048	42.199.885.599	4.923.456.448
GASTOS DIVERSOS	**10.396.333.773**	**24.744.128.624**	**-14.347.794.851**
Sentencias	3.407.344.794	3.134.158.066	273.186.728
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	3.752.087.689	7.953.476.947	-4.201.389.258
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	493.810.268	478.260.776	15.549.492
Multas y sanciones	6.350.480	25.563.296	-19.212.816
Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores	206.454.024		
Otros gastos diversos	2.530.286.518	13.152.669.539	-10.622.383.021
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	**31.673.718.391**	**23.778.978.277**	**7.894.740.114**
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.574.237.367	16.356.066.806	12.218.170.561
Impuesto predial unificado	1.345.507.216	3.324.123.668	-1.978.616.452
Impuesto de industria y comercio	1.350.995.130	2.580.581.704	-1.229.586.574
Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	0	16.900.082	-16.900.082
Impuesto de avisos, tableros y vallas	237.035.106	1.491.984.264	-1.254.949.158
Sobretasa bomberil	165.943.572	9.321.753	156.621.819

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5802	**COMISIONES**	**779.511.788**	**326.633.302**	**452.878.486**	**-23,80%**
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADO	63.933.207	57.303.515	6.629.692	11,57%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	715.578.581	269.329.787	446.248.794	165,69%

Las Comisiones disminuyeron en un 23.80% a comparación del año 2023, por valor de $52.878.486, las Comisiones del Servicio Financiero presentan una variación del 165.69% por valor de $ 446.248.794.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5804	**FINANCIEROS**	**54.149.228.077**	**48.650.437.109**	**5.498.790.967**	**11,30%**
580401	ACTUALIZACION FINANCIERA DE PROVISIO	3.411.485.325	3.371.371.409	40.113.916	1,19%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	0	0	0	100,00%
580411	PERDIDA POR VALORACIEN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	0	177.206.748	-177.206.748	-100,00%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	3.605.030.207	2.894.982.004	710.048.203	24,53%
580439	INTERESES DE MORA	9.803.300	1.498.434	8.304.866	554,24%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	4.431.136	11.119.708	-6.688.572	-60,15%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	47.118.478.109	42.194.258.806	4.924.219.302	11,67%

En los gastos financieros se presenta un incremento del 11.30% por valor de $ 5.498.790.967, principalmente en el rubro de Intereses de mora del 554.24% por valor de $ 8.304.866.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5890	**GASTOS DIVERSOS**	**10.189.855.701**	**24.744.102.665**	**-14.554.246.964**	**-58,82%**
589012	SENTENCIAS	3.407.344.794	3.134.158.066	273.186.728	8,72%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES E	3.752.087.689	7.953.476.947	-4.201.389.258	-52,82%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	493.810.268	478.260.776	15.549.492	3,25%
589025	MULTAS Y SANCIONES	6.350.480	25.563.296	-19.212.816	-75,16%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.530.262.470	13.152.643.580	-10.622.381.110	-80,76%

En los gastos diversos se presenta una disminución por valor de $14.554.246.964 que equivale al 58.82% por disminución en los pagos de laudos arbitrales y conciliaciones por demandas en contra del municipio y otros gastos diversos.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2024	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	VARIACION $	VARIACION %
5893	**DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESO**	**31.673.718.391**	**23.762.078.195**	**7.911.640.196**	**33,30%**
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	28.574.237.367	16.356.066.806	12.218.170.561	74,70%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.345.507.216	3.324.123.668	-1.978.616.452	-59,52%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.350.995.130	2.580.581.704	-1.229.586.574	-47,65%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	0	0	0	100,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	237.035.106	1.491.984.264	-1.254.949.158	-84,11%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBR	0	0	0	100,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	165.943.572	9.321.753	156.621.819	1680,18%
589361	ESTAMPILLAS	0		0	100,00%

Esta cuenta se registran los descuentos y devoluciones que se otorgan a los contribuyentes por impuestos, contribuciones, tasas y no tributarios correspondientes a vigencias anteriores a la vigencia 2024.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.511.255 de Bucaramanga

REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
91.473.474 de Bucaramanga

MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ
Profesional Especializado con funciones de Contador
CC. 37.513.637 de Bucaramanga
T.P. 120949-T